

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.712 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, LUNES 27 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20891

INTEGRACION DE LA ECONOMIA AMERICANA

Los cancilleres de los países que integran la cuenca del río de la Plata se reúnen para dar los primeros pasos hacia ese objetivo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores del continente se disponían hoy a iniciar el camino de regreso a sus países, después de haber convenido las bases de una conferencia en la cumbre de sus presidentes, y tras haber reformado sustancialmente la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Con muy pocas excepciones los ministros hicieron esta mañana una declaración casi idéntica: "Estamos satisfechos porque se aseguró el éxito de la conferencia cumbre y se fortaleció el sistema interamericano".

Sin ninguna excepción, los cancilleres dijeron: "Terminamos muy cansados". Con esto se referían al hecho de que las dos conferencias que sesionaron simultáneamente en Buenos Aires duraron casi dos semanas.

La posición del presidente del Estado boliviano

La negativa del general Rene Barrientos a asistir a una conferencia de jefes de Estado en que se trate el problema concreto de la salida de Bolivia al mar, fue ratificada oficialmente por el canciller de ese país en la última sesión de la Undécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

Los otros cancilleres habían aprobado una agenda de seis puntos, en la cual se incluía una referencia a los países "mediterráneos" dentro del capítulo de los proyectos multinacionales de infraestructura. Se había tenido la esperanza de que este sería suficiente para que Barrientos asistiera a la conferencia.

Crespo Gutiérrez, el canciller boliviano, fue muy claro al decir que esta presentación del tema no era suficiente.

Un grupo de delegados personales de los presidentes se reunirá el 13 de marzo, para comenzar a preparar el texto de las declaraciones presidenciales. Los cancilleres se reunirán después para aprobarlas.

Se considera muy improbable que el tema sea incluido de manera que se descuenta como segura la ausencia de Barrientos en Punta del Este.

Las dudas sobre la participación de los presidentes del Perú, Fernando Belaúnde Terry, y del Ecuador, Otto Arosemena Gómez, surgieron de las declaraciones que hicieron sus cancilleres en la última sesión de la conferencia.

Ceremonia de clausura

Hoy al mediodía se realizó la solemne ceremonia de clausura de la Tercera Conferencia, durante la cual los cancilleres firmaron el protocolo, que después tendrá que ser sometido al proceso de ratificación constitucional en cada país.

Los ministros han anunciado que comenzarán a viajar esta noche con excepción de los de la cuenca del Plata que todavía tienen otra conferencia por delante. Los demás cancilleres habrán abandonado Buenos Aires mañana por la tarde en su totalidad.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los cancilleres de los cinco países que integran la cuenca del Río de la Plata se reunirán esta tarde aquí para dar los primeros pasos efectivos hacia la integración económica de la región.

Durante los días anteriores, embajadores de Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia estuvieron reuniéndose con representantes de la Cancillería argentina para realizar los trabajos preparatorios de la conferencia de cancilleres.

Se espera que los ministros acuerden la creación de un comité intergubernamental permanente que llevará a cabo el estudio conjunto e integral de la cuenca del Plata, para realizar, según las conclusiones que de él resulten, las obras multinacionales, bilaterales y nacionales complementarias conducentes al progreso equilibrado de la región.

Entre los objetivos que establecerán para el desarrollo económico de la cuenca, se cuenta el de promover el aprovechamiento integral de los ríos que la forman, a fin de facilitar su navegación, remover los obstáculos que la dificultan, regular el régimen de las aguas para evitar los perjuicios que provocan las inundaciones y de las zonas áridas para su recuperación.

También, según se anticipó en medios de la delegación paraguaya, se procurará acordar el establecimiento de nuevos puertos fluviales y se tratará de mejorar las instalaciones de los ya existentes, con el objeto de que puedan ser utilizados en forma eficiente por los países de la cuenca y, en especial, por aquellos que tienen una situación mediterránea.

Otra de las intenciones de los cinco países es la de promover el aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos, para favorecer el desarrollo de la región y de las zonas colindantes, estudiándose un régimen jurídico relativo a la compra, venta y tránsito de la energía eléctrica.

Además, se procurará intensificar la pesca fluvial.

En medios diplomáticos se dijo que la delegación paraguaya propondrá que la complementación regional se oriente hacia la radicación de industrias, favoreciendo la interconexión vial, ferroviaria y aérea; la construcción de oleoductos y el establecimiento de un eficiente sistema de telecomunicaciones.

Se considera asimismo seguro que los cancilleres se referirán a varios proyectos multinacionales de gran envergadura, particularmente de aprovechamiento hidroeléctrico, declarando la necesidad de su pronta ejecución.

Los cancilleres expresarán su apoyo a la pronta realización de los proyectos o de las obras ya iniciadas, sean bilaterales o multinacionales, que cuenten con los estudios necesarios y para los cuales se obtenga la financiación conveniente.

Al respecto, se espera que se acuerde que la cooperación técnica y financiera de los organismos internacionales serán inestimables para que el programa de los cinco países pueda alcanzar sus fines.

Los gobiernos de los países participantes de la conferencia han solicitado ya, individualmente, la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual previsiblemente se prestará a través del instituto para la integración de América latina, así como de otros organismos internacionales.

También se considera probable que los cancilleres acuerden realizar una nueva conferencia en el curso de 1967, aunque aún no se conoce cuál de las ciudades de los cinco países podría ser la sede.

ENRIQUE DURAND

PUSO EN ORBITA OTRO SATELITE LA U. SOVIETICA

MOSCU, 27 (AFP). — La Unión Soviética lanzó hoy un nuevo satélite artificial de la Tierra, el "Cosmos 143" anunció la agencia Tass.

Este satélite proseguirá las investigaciones espaciales anunciadas en 1962. Los parámetros del "Cosmos 143" son los siguientes: período de revolución: 89,5 minutos; apogeo: 362 kilómetros; perigeo: 204 kilómetros, e inclinación de la órbita en el Ecuador: 65 grados.

Se investiga el incendio de la cápsula "Apolo"

Funcionarios de la NASA declararon

WASHINGTON, 27 (UPI). — Funcionarios de la Dirección de Aeronáutica y Espacio (NASA) fueron llamados hoy a comparecer ante una comisión del Senado para informar acerca de la investigación del incendio en el que perecieron tres astronautas del proyecto "Apolo".

En un informe interino dado a conocer en el fin de semana, el Dr. Robert Seamans, viceadministrador de la NASA, manifestó que la junta especial de investigación no ha podido determinar aún la causa del incendio que se registró en la cápsula el 27 de enero último en Cabo Kennedy.

Los datos obtenidos hasta ahora indican que "la fuente más probable" del fuego fue un desperfecto en el sistema eléctrico, dijo, pero agregó que es posible "que nunca se logre señalar a una sola persona responsable del accidente".

El presidente de la Comisión Especial del Senado, Clinton Anderson, declaró que el organismo que encabeza tiene muchas preguntas que hacer a Seamans en la audiencia de hoy, que debe empezar aproximadamente a las 19 horas.

Con funcionarios holandeses se ha reunido H. Wilson

LA HAYA, 27 (UPI). — El primer ministro británico, Harold Wilson, que sigue midiendo cautelosamente las reacciones que ha suscitado el deseo de Gran Bretaña de ingresar en el Mercado Común Europeo, expuso a los gobernantes holandeses las razones por las que estima que su país debe formar parte de la comunidad continental.

Wilson y el ministro británico de Relaciones Exteriores, George I. Brown, se reunieron con el primer ministro interino de Holanda, Jelle Zijlstra, y con su canciller, Joseph Luns, para continuar la conversación "vitalmente importante" que iniciaron de sobremesa en la cena de ayer.

Los asuntos principales que tratarán serán los planes de Gran Bretaña para cumplir las difíciles disposiciones agrícolas de la comunidad europea y las ventajas para los miembros del Mercado Común de que Gran Bretaña forme parte.

BOMBARDEARON LA BASE DE DANANG

Causó 35 muertos y 15 heridos. El Vietcong habría empleado cañones de 105 mm. Las pérdidas de E.U.

SAIGON, 27 (ANSA). — El crucero "Canberra" y cuatro cazatorpederos de la séptima flota norteamericana abrieron fuego hoy contra territorio de Vietnam del Norte, disparando más de cuatrocientos cañonazos.

Sigue en esta forma la acción naval contra Vietnam del Norte, que comenzó a intensificarse a fines del año pasado.

Hoy fueron atacados depósitos, nudos ferroviarios y baterías antiaéreas, entre Tranh Hoa a 130 kilómetros al sur de Hanoi y la línea de demarcación entre los dos Vietnam.

Atacó objetivos cerca de Saigón la fuerza aérea

SAIGON, 27 (AFP). — La capital survietnamita tembló hoy sobre sus cimientos, entre 8 y 9 horas locales, por las explosiones de dos bombardeos cercanos de los B-52 estratégicos.

El ruido de las bombas lanzadas por los octoreactores hicieron vibrar todas las ventanas y escaparates de Saigón.

Los objetivos se hallaban respectivamente a 37 kilómetros al noroeste y a 35 al sureste de la capital. Según el comunicado norteamericano, se trataba en el primer caso de un campamento Vietcong y un complejo de fortificaciones en la provincia de Binh Duong. En el segundo, un batallón Vietcong y el estado mayor de un regimiento.

Entretanto, las grandes operaciones en curso en Vietnam del Sur se prosiguen sin contactos significativos con el enemigo.

Al norte del paralelo 17, mientras la artillería naval norteamericana intensifica su ofensiva contra las instalaciones costeras, las incursiones aéreas siguen viéndose obstaculizadas por el mal tiempo. Ayer se efectuaron 50 misiones sobre el Vietnam del Norte, la mayor parte muy cerca de la zona desmilitarizada.

DANANG, 27 (AFP). — El bombardeo de la base de Danang realizado anoche por el Vietcong causó treinta y cinco muertos y quince heridos en la población civil de Ap Do, pequeña localidad situada en el perímetro de la base, se indicó hoy de fuente oficial vietnamita.

En el interior de la base, varios soldados norteamericanos perecieron por las explosiones mientras dormían. Once aviones a reacción quedaron deterioridas. Un centro de telecomunicación y de instalaciones electrónicas secretas sufrió daños considerables.

Un misterio impenetrable rodea las circunstancias de este ataque. Se ignora por el momento la forma en que se perpetró y las armas empleadas.

Según observaciones efectuadas por "marines" de las posiciones avanzadas, el ataque debió lanzarse desde unos once kilómetros al suroeste de la base.

La primera hipótesis que se retuvo fue la de utilización de cañones de 105 mm., por ser esta la única pieza de tan largo alcance. Elementos Vietcong se habían apoderado de cañones de este calibre a raíz de recientes ataques a posiciones gubernamentales en la provincia de Quang Ngai.

Pero a última hora de hoy los expertos militares norteamericanos descartaron la hipótesis del bombardeo de la base con cañones de 105 mm. La confusión volvió a reinar a la vista de una serie de informes contradictorios en cuanto al tipo y calibre de los proyectiles que cayeron anoche sobre la base de Danang.

Según ciertos informes, [illegible] de ciento veinte de un alcance [illegible]. Según otros, se trataría de proyectiles de ocho pulgadas (unos 200 mm.). Los únicos proyectiles de este tipo que existen en países comunistas son cohetes VMD-20 construidos en la URSS en 1954, lanzados desde plataformas de camiones y con un peso de 200 kilos, pero hasta ahora jamás se ha visto un arma de este tipo en Vietnam.

Mientras los especialistas en balística siguen intentando analizar los fragmentos de los proyectiles, se llevan rápidamente a cabo las operaciones de reparación de las instalaciones y aparatos que sufrieron desperfectos.

La intensidad de las explosiones fue considerable y durante unos veinte minutos el 80 por ciento de las líneas telefónicas militares de larga distancia quedaron inutilizadas. Los proyectiles cayeron sobre una vasta superficie.

En el pueblo vecino de Ap Do se produjo un incendio en el que ardieron ciento [illegible] casas.

Se indicó de fuente oficial survietnamita que ninguno de los once aviones deteriorados por los proyectiles Vietcong [illegible]. No se precisó el número de pérdidas norteamericanas.

RESTABLECIERON JORDANIA Y BONN SUS RELACIONES

BONN, 27 (AFP). — La República Federal Alemana y Jordania han restablecido las relaciones diplomáticas, anunció hoy oficialmente un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bonn.

Amman y Bonn intercambiarán embajadores en el más breve plazo, indica el comunicado de la Cancillería alemana. Agrega que se ha tomado esta decisión con objeto de "estrechar las relaciones cordiales entre los alemanes y los árabes".

Jordania y otros nueve países árabes habían roto las relaciones diplomáticas con Alemania Federal en mayo de 1965, a raíz del reconocimiento de Israel por el gobierno de Bonn.

SE ENTREVISTO CON A. KOSYGIN HAILE SELASSIE

MOSCU, 27 (ANSA). — El emperador de Etiopía, Haile Selassie, visitó hoy a Alexei Kosygin, presidente del Consejo de ministros de la U.R.S.S. Haile Selassie visitó también a Nikolai Podgorny, presidente del presidium del Soviet Supremo.

La conversación con ambos [illegible] fue muy cordial, informa la agencia [illegible].

El emperador [illegible] a Moscú.

Presidente se ha proclamado al Gral. Somoza

Es el candidato del P. Liberal

MANAGUA, 27 (UPI). — El Tribunal Electoral proclamó presidente electo al general Anastasio Somoza, candidato del Partido Liberal Nacionalista en las recientes elecciones.

Al terminar la lectura del acta final del escrutinio oficial, el Partido Conservador presentó una protesta formal señalando que las elecciones se verificaron en un ambiente de presión y terror y que además se cometieron fraudes.

El tribunal proclamó también vicepresidentes a Francisco Urcuyo Maliano y Alfonso Callejas Deshon, y como senador a Fernando Agüero, candidato de la oposición conservadora que al igual que Alejandro Abaunza Marenco, candidato presidencial derrotado también, no estuvo presente en el acto de proclamación.

Falleció el senador vitalicio de Italia Giuseppe Paratore

ROMA, 27 (ANSA). — El senador vitalicio Giuseppe Paratore falleció esta mañana en su residencia de Roma. Tenía 90 años de edad. Se lo consideraba como uno de los máximos cultores contemporáneos de ciencias financieras.

Entre sus obras principales figuran: "Notas de política monetaria", de 1923, y "La política del dinero", de 19[illegible]. Paratore entró en la vida política como secretario de Francesco Crispi, quien fue varias veces presidente del consejo de ministros de Italia en el siglo pasado. Como Crispi, Paratore era siciliano, habiendo nacido en Palermo en mayo de 1876.

El extinto senador fue diputado en cinco legislaturas antes del fascismo, y formó parte de los ministerios presididos por Vittorio Emanuele Orlando, Francesco Saverio Nitti y Luigi Facta después de la segunda guerra mundial. Paratore fue electo diputado a la convención constituyente. Fue designado senador vitalicio por sus méritos de estudios en las disciplinas económicas y sociales.

La constitución italiana permite al presidente de la república designar durante su mandato hasta cinco senadores vitalicios, con el objeto de premiar a quienes, como Paratore, han rendido altos servicios al país.

Se anuncian por parte del P. E. serias medidas

Débense a la decisión de la CGT de proseguir con los lineamientos del "plan de lucha"

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A raíz de la decisión de la Confederación General del Trabajo de proseguir con las medidas de fuerza encuadradas en el "plan de acción", que prevé un paro de 24 horas para pasado mañana, el gobierno se dispondría a adoptar severas medidas a propuesta del Consejo Nacional de Seguridad, según adelantaron fuentes oficiales.

Dichas medidas estarían a la firma del presidente de la Nación para su inmediato cumplimiento.

Según las fuentes informantes se decretaría el estado de sitio en aquellas zonas donde la actividad fabril es de primordial importancia, tales como la capital federal, el gran Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán. Se aclaró que la aplicación de la citada medida de emergencia se limitaría a los casos vinculados con la actividad gremial, a fin de no afectar el desenvolvimiento de la población en otros órdenes.

Otro de los proyectos sometidos al Poder Ejecutivo contemplaría procedimientos para impedir que la central obrera pueda tomar decisiones como las del "plan de acción"; incluiría la intervención a la entidad, y que podría llegar a la total disolución jurídica como organización representativa de los trabajadores.

Según los informantes, por otro proyecto se contemplaría convocar militarmente en forma individual de los obreros que se pleguen a la huelga y cuyas actividades cubran las necesidades de los servicios públicos.

Finalmente señalaron las mismas fuentes que las enérgicas medidas propuestas por el CONASE serían firmadas en las próximas horas por el presidente, teniente general Onganía.

Ha formulado el Gral. A. Lanusse una declaración

CORDOBA, 27 (Télam). — En la sede de la Brigada de Infantería con asiento en La Calera, se celebró esta mañana la anunciada reunión de los mandos dependientes del III Cuerpo de Ejército. Las deliberaciones fueron presididas por el titular de dicho organismo, general Alejandro Lanusse y contaron con la presencia del comandante de la V Brigada con asiento en Tucumán, general Dennvares, jefes de institutos, organismos y unidades de la guarnición militar Córdoba y oficiales superiores del comando del III Cuerpo. No asistió a la reunión el comandante de la VIII Brigada con asiento en Cuyo, en razón de que la exposición formulada por el general Lanusse será repetida en la ciudad de Mendoza. En la oportunidad, según un comunicado emitido después del mediodía por el comando, el general Lanusse abarcó diversos temas referidos a la institución y a otros de índole nacional.

En primer término remarcó con particular énfasis que reuniones similares a la realizada, tendrán lugar en el transcurso del año, periódicamente, o bien cuando se considere conveniente. Agregó que sus reuniones no serán puramente informativas, sino que tratará de posibilitar el conocimiento de su estado de ánimo y apreciación personal sobre los acontecimientos que influyen o pueden llegar a influir en la actividad que deben desarrollar las fuerzas a sus órdenes.

Los principales aspectos considerados en la reunión con el Comando en Jefe del Ejército, constituyen el aspecto fundamental de esta exposición, pero de acuerdo con lo expresado anteriormente, antes de transmitir la información correspondiente el comandante del III Cuerpo expresó la síntesis de sus conclusiones personales. Ellas son el producto de lo escuchado al comando en jefe del ejército, de intercambio de opiniones con los señores generales asistentes a la reunión y con otras autoridades nacionales.

"Si el 28 de junio de 1966 yo era optimista, hoy lo soy mucho más, pues encuentro que existen mayores y más evidentes motivos para serlo".

"El proceso revolucionario que vivimos se encuentra signado actualmente por una serie de hechos positivos que es necesario valorar en su verdadera dimensión y proyección.

"Los cambios producidos en los elencos de gobierno, tanto en el orden nacional como en algunas provincias, han permitido lograr equipos más coherentes, en los cuales sus figuras más consolidadas demuestran capacidad técnica y especial predisposición anímica para obtener el alcance de los objetivos de la Revolución Argentina.

"El problema ferroviario, tan postergado hasta el presente, ha merecido especial atención por parte del gobierno, que ha encarado su solución con toda energía y decisión. En la ejecución del plan correspondiente, le cabe al Ejército una responsabilidad primordial. Se consideran objetivos inmediatos a alcanzar, los siguientes: Implantación del orden dentro de la empresa ferroviaria; reordenamiento administrativo que asegure la funcionalidad de todos sus componentes; disminución del déficit que tanto afecta a la economía nacional y traba la ejecución de los planes de activación y desarrollo en todos los órdenes.

"El Ejército seguirá apoyando la acción emprendida por el Poder Ejecutivo Nacional en el marco de los ferrocarriles, con todos los medios que le sean requeridos e igual proceder adoptará ante cualquier problema que se le presente al Ejército y necesite de su participación para solucionarlo; para ello se efectuará una adecuada dosificación de los medios disponibles".

El tiroteo registrado en el ingenio S. José

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UPI). — Son nueve las personas detenidas en relación con el tiroteo registrado en el ingenio San José, entre obreros de ese establecimiento y efectivos policiales.

A los mismos se los procesa por intimidación pública y atentado contra la autoridad. Los detenidos son el secretario general y el secretario adjunto del Sindicato San José y siete afiliados al mismo. A raíz de ello, se informó en el citado sindicato que planteará esa situación ante el plenario de secretarios generales de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, que habría sido convocada para el día de la fecha.

Temario que fue aprobado

Deberá ser considerado por los presidentes en abril

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El temario que aprobó la XI Reunión Consultiva de Cancilleres en la sesión de clausura de sus doce días de deliberaciones en esta capital y que deberán considerar los presidentes americanos cuando en abril próximo se reúnan en Punta del Este, consta de seis capítulos, a saber:

—Integración económica y desarrollo industrial de América latina.

—Acción para proyectos de infraestructura.

—Medidas para mejorar el comercio internacional de América latina.

—Modernización de la vida rural.

—Desarrollo cultural, técnico y científico e intensificación de los programas sanitarios.

—Eliminación de gastos militares innecesarios.

En el primero de ellos se afirma que "la integración económica constituye un instrumento colectivo para el desarrollo latinoamericano y debe configurar una meta de la política de cada uno de los países de la región, como complemento necesario de los esfuerzos nacionales". Recomienda "crear en la década que se inicia en 1970, el Mercado Común Latinoamericano, que deberá estar perfeccionado, a más tardar en 1980". Expresa luego que dicho mercado común "se establecerá sobre la base del perfeccionamiento de los dos sistemas de integración existentes: la ALALC y el Mercado Común Centroamericano", especificando que "simultáneamente, los dos sistemas iniciarán un proceso de convergencia en etapas de cooperación".

En otro capítulo sostiene que "el mejoramiento de las bases físicas de integración constituye un elemento indispensable para el desarrollo de América latina en una región económicamente integrada" y señala que ese perfeccionamiento debe lograrse en "campos tales como el transporte, telecomunicaciones, sistemas conexos de energía eléctrica y desarrollo de las cuencas hidrográficas".

En Brasil no hay guerrillas

Dio una información el Ministerio de Guerra. Otros detalles

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — El Ministerio de Guerra informó que la presunta aparición de guerrillas en el Estado de Paraná no ha ido más allá del estado de rumor. Un portavoz, coronel adscripto al Servicio Militar de Relaciones Públicas, quien pidió no se le identificase, dijo que el Ministerio de Guerra se mantiene en constante contacto con el general Viana Moog, comandante de la Quinta Región Militar, cuyo estado mayor radica en Curitiba, capital de Paraná.

"No tenemos ninguna notificación oficial de la existencia de guerrillas, dijo el coronel. Y no sabemos si hay o no tales guerrillas y que sepamos nadie ha sido detenido o interrogado al respecto. En esa región el ejército se halla en estado de alerta".

Desde Curitiba llegó a ésta una versión. Según la misma, guerrilleros argentinos habían cruzado la frontera en el suroeste de Paraná y Santa Catalina sobre la escabroza región montañosa, donde las comunicaciones son muy escasas.

Un periódico de Curitiba, "Diario Popular", destaca hoy una nota, diciendo que soldados fuertemente armados han establecido puestos de vigilancia en las carreteras y caminos, para aislar esa zona. Agrega el periódico que los guerrilleros se habían concentrado en las poblaciones de Barracao y Dionisio Cerqueira, en Paraná, al otro lado de la provincia de Misiones (Argentina). "Hay una orden para detenerlos a cualquier precio", dice la información.

Reiteradamente se ha dicho que el líder comunista argentino Ernesto "che" Guevara se encuentra en la región del presunto estallido guerrillero.

Interrogan a estudiantes

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — El general Mario Coelho, secretario de seguridad del Estado de Guanabara, manifestó hoy a la United Press que ningún estudiante permaneció encarcelado en las prisiones estatales como resultado de la disolución de una convención estudiantil el sábado pasado por la fuerza policial, guardias federales y fuerzas armadas del servicio secreto.

Estudiantes secundarios provenientes de varios Estados fueron transportados en ómnibus antes de que pudieran celebrar su convención y luego de ser algunos interrogados, fueron enviados a sus domicilios. Pasaron la noche en la cárcel. Una fuente del Departamento Federal de Seguridad dijo a la UPI hoy que sólo 25 estudiantes del total habían sido interrogados y que el informe acerca de 300 detenciones era incorrecto. Añadió que 17 estudiantes permanecían encarcelados.

Los rebeldes ocupan Loyang

La lucha se ha intensificado en otras regiones de China roja

HONG KONG, 27 (UPI).— La radioemisora de Moscú dijo que unidades del ejército chino que se oponen al presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, se han apoderado de la ciudad industrial de Loyang.

Otras noticias procedentes de Pekín señalan que se ha desatado nueva lucha entre las fuerzas maoístas y antimaoístas en otras regiones de China.

En una transmisión en idioma japonés, radio Moscú dijo que Loyang, situada a unos 750 kilómetros al sur de Pekín, ha sido ocupada por las fuerzas contrarias a Mao y que los maoístas fueron arrestados.

La misma emisora añadió que la lucha entre partidarios y contrarios a Mao también se desarrolla en otras provincias de China.

Aunque la emisora soviética no identifica las provincias en las que se combate, se cree que por lo menos se lucha en Honan, ya que la agencia de informaciones yugoslava "Tanjug" hizo saber que tropas del ejército chino habían sido enviadas a esa provincia norteña septentrional para poner término a una batalla que se libra entre las dos facciones.

El despacho de la agencia yugoslava dice que los periódicos murales de Pekín, leídos por su corresponsal en la capital china, indican que la orden fue emitida por la comisión militar del poderoso comité central del Partido Comunista y proclamadas por el primer ministro Chou En-lai.

Según la agencia de noticias oficial soviética "Tass", las fuerzas maoístas luchan por el control de la provincia de Anhwei y fracasaron en su intento por apoderarse de la ciudad de Chungking, la más populosa de la región sudoeste de China.

La "Tass" cita una transmisión radial de la provincia de Anhwei, según la cual las fuerzas antimaoístas fueron exhortadas a unirse en la lucha "para derrocar a las nuevas autoridades".

Otras fuentes revelaron también los siguientes acontecimientos:

—El diario derechista "Sin Tin", de Hong Kong, dice que nuevos partidos políticos antimaoístas han surgido en China comunista. Según la información, una agrupación llamada "Partido Obrero Chino" tiene alrededor de 10.000 miembros y su sede está en la provincia de Hupehh.

—El gobierno birmano informó durante el fin de semana que más de 300 refugiados de China comunista cruzaron la frontera para entrar en su país a principios de este mes. Los refugiados abandonaron sus hogares y su patria para huir de las depredaciones de los fanáticos de la "Guardia Roja".

—Corresponsales japoneses en Pekín dicen que en uno de los periódicos murales de Pekín se exhorta a los jóvenes de la "Guardia Roja" a entregar sus brazaletes de identificación, debido a que existe escasez de paño.

Varios escritos de Garcilaso de la Vega han sido traducidos

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Los "comentarios reales que tratan del origen de los Incas", escritos por Garcilaso de la Vega (El Inca), acaban de ser traducidos al inglés con el título de "Royal Commentaries of the Incas and General History of Perú".

Prohibiciones en Indonesia

No se permiten las manifestaciones a raíz de una medida del ejército

JAKARTA, 27 (AFP). — El mando militar de Jakarta prohibió todas las manifestaciones en la capital de Indonesia, escribe hoy el "Berita Yudha", órgano del ejército.

Esta medida fue adoptada para crear una atmósfera favorable a la estabilización del Estado y de la nación, añade el citado diario.

Los observadores consideran que el ejército trata de no herir la susceptibilidad de los partidarios del presidente Sukarno.

Después que el presidente renunció a los poderes que detentaba y los traspasó en manos del general Suharto, los adherentes de Sukarno continuaron la semana pasada reclamando la pérdida de todos sus derechos y su procesamiento.

El pasado sábado unos 25 mil jóvenes, que en Kabajeram se manifestaron contra el presidente, saquearon la oficina del local del Partido Nacionalista de Sukarno.

Hoy el diario sukarnista "Suluh Marhaen", acusa a los citados manifestantes de haber secuestrado diez militantes nacionalistas, dos de los cuales no han sido todavía hallados.

El escándalo en una academia de Estados Unidos

ACADEMIA DE LA FUERZA AEREA, Colorado, 27 (UPI). — Otros tres cadetes admitieron haber violado el código de ética de la academia y presentaron su renuncia a las autoridades.

Treinta y seis estudiantes han terminado su carrera militar como resultado del último escándalo, el segundo que se produce en dos años.

Las autoridades estiman que por lo menos unos 60 habrán abandonado su carrera antes de que se haya completado la investigación.

Los 36 implicados admitieron haber violado las disposiciones del código de honor de la academia.

La repercusión en el Uruguay de una medida argentina

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — La medida argentina de prohibir la importación de productos avícolas ha repercutido sensiblemente en este país, cuya exportación de este rubro a la Argentina le significaba un buen ingreso de divisas.

Esta decisión deja al Uruguay en situación de perder 40.000 cajones de huevos con un valor de 40 millones de pesos, que tenía destinados para exportar al vecino país.



Presupuestos provinciales

Mañana quedará terminada la tarea analítica de los mismos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se estima en la Secretaría de Hacienda que mañana quedarán completadas las tareas analíticas de los presupuestos provinciales que fueran rechazados por el Poder Ejecutivo por no ajustarse a lo previsto en el presupuesto nacional.

Asimismo, será creada una comisión que estudiará la forma de realizar el prorrateo entre las provincias de la suma destinada en el presupuesto general de la Nación para solventar los déficit presupuestarios de las provincias. Dicha comisión tendrá carácter permanente, ya que en los próximos ejercicios cumplirá idénticas funciones.

Como se informó oportunamente, el monto asignado a las provincias en el último presupuesto asciende a la suma de 10.000 millones de pesos.

Integrarán la citada comisión representantes de las secretarías de Hacienda y Gobierno, del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

El precio de los medicamentos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Vencerá pasado mañana —1o. de marzo— la vigencia de la ley 16462 que regula el precio de los medicamentos. Esa ley había sido prorrogada hasta esa fecha por la ley 17083.

Dicha prórroga se determinó ante la necesidad de creación de una futura ley que regule los intereses del consumidor y de la industria farmacéutica.

Reunión de jefes de Policía

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los jefes de Policía de todo el país se reunirán en esta capital durante los días 6, 7 y 8 de marzo próximo, dando cumplimiento a la reunión convocada por el Ministerio de Interior para considerar diversos temas específicos.

Las deliberaciones tendrán lugar en el recinto de la ex Cámara de Diputados del palacio del Congreso de la Nación.

Iniciación de cursos en la Escuela Naval

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — A las 10, se realizó la ceremonia de iniciación de cursos en la Escuela Naval Militar con asiento en Río Santiago. El acto fue presidido por el director del instituto, contralmirante Raúl Francos, y en su transcurso, fue ejecutado el Himno Nacional, se ofició una misa de campaña y se depositaron flores al pie del busto del almirante Guillermo Brown.

Detuvieron a tres dirigentes del ex Partido Comunista

BUENOS AIRES, 27. — Personal de la comisaría 18a. procedió a detener a tres activos dirigentes del desaparecido Partido Comunista secuestrando además, gran cantidad de panfletos, libros y otros elementos de difusión de tal carácter firmados por la Federación Juvenil Comunista. El procedimiento realizado a tal efecto, se concretó en el departamento primero de la planta baja del edificio sito en Pasco 1742 de esta capital.

El nuevo director de Política de la Cancillería asumió

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Asumió esta mañana sus funciones el nuevo director de Política de la Cancillería, Dr. Raúl Quijano.

Fue puesto en el cargo por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez, durante un acto que se desarrolló en el Palacio San Martín.

EL TITULAR DEL CONADE ASUMIO SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — A las 10.30, en el salón de invierno de la Casa de Gobierno se realizó una ceremonia, presidida por el jefe del Estado, en la que asumió sus funciones el nuevo secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Ing. Isidoro Marín. Asistieron al acto el secretario de Transporte, Ing. Armando Silvio Ressia; el secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel Alberto Solá; el secretario de Hacienda, Sr. Francisco Aguilar; el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto, y el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero.

El edecán naval del presidente, capitán de fragata Wulff de la Fuente, leyó el decreto de designación del nuevo funcionario.

Seguidamente, el teniente general Juan Carlos Onganía estrechó la mano de su flamante colaborador y se retiró del recinto, dando por finalizado el acto.

En los casinos se jugó con intensidad

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — Se jugó con cierta intensidad en las salas de entretenimientos de los casinos locales.

En el Central, donde concurrieron 14.344 personas, el movimiento alcanzó a 141 millones 433.358 pesos, con un beneficio de 27.211.853 pesos para la banca.

En cuanto al anexo 2 del Hotel Provincial, concurrieron 1.226 personas, que jugaron por valor de 45.142.003 pesos, con beneficio para la banca de 13.770.485 pesos.

Buque atómico alemán. — Según está proyectado, el primer buque atómico alemán, el "Otto Hahn", estará terminado ya a fines de este año. A principios de 1968 saldrá para su viaje de prueba del puerto de Kiel, en el mar Báltico, en el norte de la República Federal de Alemania, pero todavía sin calor del reactor. Tendrán que pasar otros ocho meses hasta haber alcanzado el reactor su potencia completa. Con tres toneladas de dióxido de uranio, que reclaman sólo la milésima parte del espacio de carga del buque de 15.000 toneladas para carga mineral, el "Otto Hahn" puede navegar tres años a una velocidad de 16 nudos sin cargar nuevamente combustible. La puesta en servicio de este barco atómico será de sumo interés para científicos e investigadores de todo el mundo.

Mueren 15 personas al zozobrar una lancha

El accidente ocurrió en la noche anterior en un riacho del Tigre. El rescate de las víctimas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Quince muertos entre los que figuran seis niños y algunos desaparecidos es el trágico saldo del hundimiento de una lancha de pasajeros ocurrido en la medianoche anterior en un riacho del Tigre. Según las referencias logradas hasta el momento, la lancha "Espera VI" regresaba al puerto Tigre con más de 100 personas a bordo e imprevistamente chocó contra un escollo, pero la angostura del brazo de agua por donde navegaba permitió que su patrón la encallara contra el muelle de una escuela cercana.

El agua en esos momentos según algunos pasajeros salvados de la catástrofe, entraba ya por la ventanilla de estribor. Pero, debido a la enorme e incontrolada confusión reinante entre el pasaje, la embarcación se zafó de sus amarras y entró a navegar al garete hasta que finalmente se hundió en el arroyo Estérico, frente a la isla Varig, propiedad de la compañía de aviación del mismo nombre. La lancha hundida pertenecía a la empresa Interisleña, cuyas autoridades al tomar conocimiento del hecho fletaron hacia el lugar del accidente a tres lanchones mientras que la subprefectura de la zona enviaba algunas de sus embarcaciones en auxilio. De tal manera se logró rescatar de las aguas y del lanchón hundido a unas 90 personas que fueron alojadas momentáneamente en las dependencias de la precitada repartición en el Tigre.

En cuanto al patrón Julio Fontaine y el marinero de cubierta Héctor Seir, se encuentran detenidos mientras se espera se aclaren las verdaderas causas de la catástrofe.

Declaración de pasajeros

Según Jorge José Pascos, de 23 años, que viajaba en la lancha accidentada, "la tripulación actuó con una total falta de responsabilidad. Hicieron subir a cerca de 120 personas, cuando la capacidad era de 75, y no obstante ver que la lancha hacía agua seguían admitiendo pasajeros".

Roberto Oleiro, acompañado por su hermana Ana María, declaró: "Estoy muy confundido. He perdido a mis padres".

Carlos Morazzi destacó que en el momento de hundirse, la gente se fue hacia adelante, "y el agua subió por lo menos a un ritmo de un metro cada dos segundos".

A poco de haber ocurrido la tragedia, el prefecto mayor Horacio Ramón Guastavino, jefe de la Subprefectura de Tigre y otras autoridades de la misma, dispusieron las medidas necesarias para el rescate de los desaparecidos bajo las aguas y además se dirigieron hacia el lugar del suceso. El oficial Jorge O. Galante, que iba al mando de la lancha número 207, dijo que encontraron a la "Espera VI" completamente hundida, advirtiéndose únicamente la toldilla y parte de la chimenea. Estaba hundida contra la costa de la isla.

En las primeras horas de la madrugada de hoy la Subprefectura Marítima de la zona confirmó que había once desaparecidos del pasaje de la lancha accidentada y que había sido rescatado de las aguas el cadáver de una mujer de unos 45 años de edad, cuyo nombre no se pudo proporcionar.

Posteriormente los hombres-ranas que la Subprefectura dispuso para escrutar el fondo del agua donde ocurrió la tragedia, fueron rescatando paulatinamente a 10 de las víctimas, entre las que figuran seis niños de corta edad. Todos los cadáveres fueron depositados en la morgue del hospital de Tigre, por donde más tarde comenzaron a desfilar sus familiares a los efectos de reconocerlos.

DECLARACION DE LA JUVENTUD PERONISTA

Fueron puestos en libertad los dirigentes detenidos en la víspera

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — "Nuestra misión es tomar el poder en la Argentina y traer al general Perón al país" —dijo a la prensa un vocero de la juventud peronista.

Una media docena de integrantes del "Movimiento Juventud Peronista" convocó anoche a los periodistas en una confitería céntrica para informar acerca de su posición y los motivos por los que habían realizado en Montevideo el congreso de la juventud peronista, que fue disuelto ayer de tarde por la policía, luego de haberse producido algunos incidentes frente al palacio Vaccaro, donde se realizaba la reunión.

Anoche fueron puestos en libertad la totalidad de los participantes de la conferencia que habían sido detenidos para ser interrogados, luego de una breve resistencia de algunos jóvenes congresistas. El congreso se realizó sin la correspondiente autorización policial, motivo por el cual fue disuelto, aparte de los incidentes callejeros.

En la reunión promovida por los portavoces peronistas, estos, que se negaron a identificarse y dejarse fotografiar "porque entonces sus familias sufrirían la persecución de la policía de Onganía" —según dijeron—, expresaron que los gestores del tumulto y las detenciones, fueron delegados de SIDE (Secretaría de Informaciones del Estado) y de Coordinación Federal, "elementos —dijeron— enviados por la dictadura argentina para perturbar el congreso". Agregaron que desde el sábado habían visto rondando por donde se realizaba el congreso, a una camioneta de la SIDE.

Los portavoces de la juventud peronista entregaron a los periodistas locales un resumen de la declaración del congreso en la que se expresa que "no buscamos el triunfo de un hombre por otro, sino el triunfo de una clase mayoritaria que conforma al pueblo argentino: la clase trabajadora".

Consideran los jóvenes peronistas que el actual régimen de su país destruyó de un golpe "todas las instituciones políticas demoliberales, debido a la presencia activa de las masas populares cohesionadas en el movimiento peronista que limitaba la política oligárquica y represiva en lo económico y social". Entiende que el gobierno de Onganía "expresa los lineamientos de una política opresora que no dictamos los argentinos, sino que es organización a nivel continental por la misma conjuración continental que impediera el retorno de Perón en 1964 y que organizara en el marco de la OEA, la reunión de cancilleres títeres, en Bs. Aires".

[illegible] jetivo de su lucha "es la toma revolucionaria del poder por y para el pueblo argentino". En ese sentido expresan que el actual régimen mediante el perfeccionamiento de sus mecanismos de seguridad ejerce un sólido control sobre las actividades de todos los argentinos presuntamente [illegible] las cosas a tal extremo que no les deja más camino que la revolución violenta.

En ese sentido indican que desarrollarán a tal fin "una organización que encuadre a la juventud peronista en una estructura vertical y centralizada, que deberá extenderse a todo el movimiento como condición primordial para alcanzar la victoria".

Hay que preparar —señalan— "las fuerzas que corresponden para el largo aliento, es decir, para el caso que, como todo hace suponer, para la toma del poder sea necesario llegar a la guerra civil que ya se nos presenta como disyuntiva".

Nuevo remedio para combatir el cáncer habrían descubierto

LONDRES, 27 (UPI). — La casualidad ha permitido a un grupo de médicos británicos hallar tal vez un remedio contra el cáncer, según anuncia hoy "News of the World", periódico dominical de gran circulación en el país.

Experimentos realizados últimamente en el Hospital Real Escocés de Aberdeen, señala la información, indican que "aparentemente se han producido numerosas curas en casos que no dejaban lugar a la esperanza".

El periódico, sin embargo, aclara que los investigadores que efectúan el experimento dijeron que "todavía es prematuro establecer una conclusión definitiva" al respecto.

El "News" revela que los médicos del hospital tuvieron los primeros indicios sobre el posible remedio gracias a la casualidad.

Hace cinco años, explica, un envío de productos químicos, cuya naturaleza no fue precisada, resultó contaminado por un hongo sin que los científicos se dieran cuenta del hecho.

El producto en cuestión fue administrado luego a numerosos pacientes que sintieron substancial mejoría sin que los médicos acertasen a indagar la razón. Posteriormente, al verificar el producto, descubrieron que este estaba contaminado.

Desvirtúa ciertos rumores la prensa dominical inglesa

LONDRES, 27 (UPI). — La prensa dominical británica se esforzaba ayer en desvirtuar los rumores de que el matrimonio de la princesa Margarita con lord Snowden ha entrado en una etapa crítica que podría culminar con su disolución.

"Hechos reales para liquidar tantos rumores", dice un gran titular del "Sunday Mirror" en la primera plana.

"Es necesario dar un rotundo mentís a los chismes", afirma el "News of the World", mientras que "The People" declara: "es necesario aclarar la verdad. Lo cierto es que nunca hubo diferencia entre la princesa y lord Snowden".

Las airadas desautorizaciones se refieren a publicaciones hechas por diarios y revistas en el continente europeo y a "chismes en los círculos de la sociedad londinense".

Las notas de algunos periódicos franceses, alemanes e [illegible] la semana última el hecho de que el esposo de la princesa viajara por el extranjero, mientras Margarita permanecía hospitalizada cuatro días en Londres, y se fundaron en tal circunstancia para predecir que la separación podría ser inminente.

Lord Snowden —más conocido por su nombre plebeyo de Antony Armstrong-Jones— se encontraba en el Japón, cumpliendo una misión fotográfica que le encomendó el suplemento en colores del "Sunday Times" de Londres, mientras su esposa era hospitalizada recientemente.

La hermana de la reina Isabel II, que cuenta actualmente 36 años, contrajo enlace con lord Snowden el seis de mayo de 1960. El matrimonio tiene dos hijos, un niño de cinco años y una niña de dos.

Pese a sus categóricas desmentidas, tanto "The People" como "News of the World" exhortan a la familia real a emitir una declaración formal, desautorizando los rumores. La casa real rara vez se refiere a las versiones periodísticas sobre sus miembros.

Mediante aparatos se sabrá cuándo el Etna estará activo

CATANIA, 27 (ANSA). — Naturalmente no se puede juzgar lo que sucede o sucederá en el Etna, ya que cada volcán posee su propia "personalidad". Pero, más que construir nuevas teorías, los científicos procuran esta vez [illegible] saber a qué [illegible] se encuentra el magma en un determinado momento. Si el [illegible] to de [illegible] to [illegible], se puede prever, con aproximación, [illegible] a la cima, esto es, cuándo será la erupción.

Cuando el magma se mueve en grandes profundidades, desde afuera, sin aparatos, no se advierte nada. Pero con aparatos especiales, la montaña acusa en su estructura vibraciones que los mismos pueden captar. De esta manera es posible un trabajo de "espionaje", y calcular eventualmente cuánta masa está en movimiento, con qué velocidad asciende, etc.

Los trabajos para la instalación de los sismógrafos y otros elementos están muy avanzados. El proyecto forma parte de un amplio programa del Instituto de Vulcanología de Catania, el único de Europa.

Problemas sobre turismo de ruta libre exponen

Miembros de la Asociación de Turismo visitaron la corresponsalía de "El Litoral" en Rosario

ROSARIO, 27. — Una delegación de miembros de la Asociación Santafesina de Turismo de Ruta Libre, visitó la corresponsalía de "El Litoral", en esta ciudad, con el objeto de interiorizar de los problemas que afectan a este rubro de empresas de este medio.

Hace más de un cuarto de siglo —dijeron— que los transportistas que se agrupan [illegible] vicios.

No existe en la provincia una ley que reglamente el turismo de ruta libre. No tienen libertad de acción para traer turismo de otra provincia no para llevar en circuito cerrado, modalidad ésta implantada en todo el país y que abarata el transporte en este sentido.

Ahora, que el gobierno de la provincia está empeñado en una [illegible] turística, es que solicitan la tan esperada reforma de la ley de transportes, cuya comisión de estudios está integrada.

Por otra parte entienden —así lo dijeron— que la Dirección Provincial de Transportes, debería gestionar ante las autoridades nacionales los permisos de turismo de ruta libre por circuito cerrado, que ya han sido solicitados al Ministerio de Transporte de la Nación, hace un tiempo.

Agregaron finalmente, que los permisos que desde hace más de 20 años, extendía la Dirección de Transportes para todo el país, ahora sólo son válidos hasta el límite de la provincia, lo que ocasiona importantes inconvenientes, tanto al pasaje como a la economía de las empresas, cuyos coches se ven demorados por horas en los controles camineros.

El traspaso de institutos anexos a las universidades

ROSARIO, 27. — Ha repercutido en los círculos allegados a la Escuela Superior de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, la medida adoptada por el gobierno nacional, disponiendo el traspaso de alrededor de 80 institutos a la Secretaría de Cultura y Educación de la Nación, que se hallaban incorporados a las diversas universidades.

Por tal motivo se ha declarado estado de comisión en el establecimiento comercial en esta ciudad, provocando ello malestar en el personal docente y no docente, ya que esta medida podría implicar la cesantía de 50 no docentes y una posible reestructuración en los planes de estudios, lo que haría disminuir el personal de profesores.

En los fundamentos de la medida tomada por el Ministerio del Interior, se señaló que se han hecho excepciones en esta materia, "por razones históricas", al Colegio Nacional de Buenos Aires, la Escuela Nacional "Carlos Pellegrini", el Colegio Montserrat de Córdoba y una escuela secundaria dependiente de la Universidad de La Plata. Pero no se menciona a los dos establecimientos que en esas mismas condiciones se encuentran en esta ciudad: la Escuela Superior de Comercio, dependiente de la Facultad de Economía y la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

La Escuela Superior de Comercio de Rosario cuenta con una trayectoria de 71 años de funcionamiento y por ella han pasado generaciones de distintas figuras que se han destacado en las diversas actividades. La banca, el comercio y la industria tienen en su seno a muchos de sus egresados. La medida del gobierno, representa la racionalización administrativa de distintas escuelas dependientes de las universidades.

Para el caso del mencionado instituto, quedarían cesantes alrededor de 30 agentes administrativos, y personal no docente.

Por ejemplo, en la sección contaduría, que en la actualidad cuenta con ocho personas, según la citada reestructuración pasaría a ocupar una sola y quedarían las demás cesantes o en disponibilidad.

Ponen en funciones a un ministro en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 27 (Télam). — El gobernador de la provincia, general J. Blanco, puso en funciones al titular del nuevo ministerio provincial de Bienestar Social. Dicha cartera la ocupará el coronel médico Mario Lauro Olascuaga, que se desempeña como ministro de Salud Pública.

El nuevo ministerio ha sido creado por el gobierno provincial en cumplimiento de la administración pública.

PRESENCIA DE BARCOS DE LA U. SOVIETICA

MAR DEL PLATA, 27 (UPI). — Varios de los patrones de los pesqueros argentinos que regresaron a puerto debido a la obstrucción de sus tareas por una flota soviética que pescaba en aguas jurisdiccionales argentinas, ofrecieron más detalles respecto a esa situación.

Uno de ellos expresó que "los rusos penetraron en su zona de pesca en forma algo agresiva, imponiendo el derecho del más fuerte". Destacó que "las naves de pesca argentinas, que apenas desplazaban unas escasas 150 toneladas, no pueden competir con esas estructuras flotantes".

Prosiguió diciendo que nosotros necesitamos la colaboración de la Armada, con el patrullaje prometido. Si seguimos así nunca pescaremos y en poco más de un año nos quedaremos sin peces. Los rusos no nos respetan y necesitamos que las autoridades argentinas les hagan comprender ese error".

4 meses de prisión al director de la revista "La Hora"

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, condenó a la pena de cuatro meses de prisión a cumplir a Juan Guillermo Reta, argentino de 51 años, casado, director de la revista "La Hora", que fue procesado por el delito de "desacato en forma reiterada", en la querella que le siguió el ex legislador nacional Roberto Garófalo, con motivo de los artículos que se publicaron en dicho semanario en el cual aparecieron expresiones lesivas para su persona.

Programas de la educación

Resolución del gobierno de la provincia de E. Ríos

PARANA, 27. — Por resolución del Consejo General de Educación de la provincia, quedaron constituidas las comisiones que tendrán a su cargo la elaboración de los anteproyectos respectivos de un todo de acuerdo con los objetivos y las necesidades a cumplir durante el corriente año, del programa de ordenamiento y transformación de la provincia en cuanto a educación se refiere.

Se detallan a continuación las comisiones y los funcionarios que al efecto designan: Reforma de la ley 4065 y su modificatoria 4221, Estatuto del Docente y su reglamentación: vocales del Consejo: Srta. Lilia Angélica Nistuel y Sr. Julio César Soto; inspectores seccionales: Srta. Lilia Pérez Wilson y Sr. Héctor Aníbal Cerato.

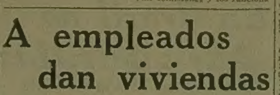
Modificación programa de moral: vocal del Consejo, Srta. María Nélida Fayó; inspector general de escuelas, prof. Domingo Humberto Carraza; subinspector general de organización didáctica, prof. Jorge Nelson Mangia, e inspectora seccional de escuelas, Srta. Magdalena Retamar.

Programa de enseñanza agropecuaria en las escuelas rurales: vocal del Consejo, Sr. Valentín Varela; jefe asistente en extensión INTA, Ing. Agr. Edgardo Petrucci; jefe internado escuela Alberdi, Sr. Alfredo Antonio Alfonsini, y director de escuela nacional 255, Sr. Carlos Alberto Caraballo.

Reglamento de Federaciones Experimentales y Confederación Provincial de Asociaciones Cooperadoras Escolares: subinspectora general de asuntos administrativos, prof. Modesta Mauglià de Vesco; inspector seccional Sr. José María Díaz; subinpector escolar de Paraná, 3a. zona, Sr. Juan Carlos Mascheroni y directora escuela No. 8 de Paraná, Srta. Josefa Zubizarreta.

Modificación del sistema de relevamiento del Censo Escolar Permanente: subinspector general de Calificación Profesional, Sr. Rey Dardo Alvarez; jefa de Obligación Escolar y Censo Permanente, Sra. Raquel Taborda de Edelman; director escuela 107 de Paraná, Sr. Luis Vives y secretaria de Subinspección Escolar Paraná, 3a. zona, Sra. Amelia Antonia P. de Taborda.

Modificación del Reglamento sobre Consejos Escolares Departamentales: secretario (Abogado) de Asesoría Legal, Dr. Enrique Carlos Grecoa; inspector de escuelas secundarias y especiales, Prof. Miguel Angel Andreetto; inspector seccional, Sr. José Antonio Piñol y contadora del Consejo General de Educación, Sra. Estella Baranhoff de Farber.



A empleados dan viviendas

Presidió el acto el gobernador de Córdoba, Dr. Ferrer Deheza

CORDOBA, 27. — El gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, presidió la entrega de treinta y dos departamentos en el Barrio General Paz de esta ciudad. Son beneficiarios un grupo de empleados de la Caja Provincial de Jubilaciones, que recibieron las viviendas por un sistema de puntaje establecido por el organismo.

Asimismo, el gobernador se trasladó a La Calera, donde hizo entrega de las primeras cuatro casas a los damnificados por la crecida del Río Primero en diciembre pasado.

Desmiente el intendente de Villa Allende

CORDOBA, 27. — El intendente municipal de Villa Allende, Sr. Atilio Minoldo desmiente la versión de miembros de entidades de esa localidad sobre la falta de entrega de fondos provenientes del festival realizado en diciembre último.

Expresa que el 25 por ciento que resultó de las entradas vendidas aún no fue percibido por la Municipalidad, y que se ha establecido por acuerdo con la empresa promotora que lo debe pagar, la forma de pago. En consecuencia, cuando éste se realice serán distribuidos los fondos entre las entidades reclamantes.

Coreemar desvirtúa versiones sobre su posición

CORDOBA, 27. — La empresa Coreemar dio a conocer un comunicado informando al personal que despidió recientemente de sus plantas fabriles, que es su firme propósito reconsiderar la situación, exhortándolo a presentar solicitudes de reingreso.

Con la comunicación la empresa, según afirma, desvirtúa noticias y rumores que pretenden mostrarla en actitud de represalia frente a su personal.

Iniciarán los cursos en la E. de Aviación

CORDOBA, 27. — Hoy se realizó la formación de primer año para el vuelo de bautismo en la Escuela de Aviación Militar. En esa oportunidad, el director del Instituto, brigadier Mario García Reynoso, viajó con el cadete más joven para iniciar la ceremonia.

Mañana tendrá lugar la iniciación del año militar, con un acto que se realizará en el patio de la Escuela, donde formarán los cadetes y se cumplirá el tradicional programa de apertura.

EN ABRIL SE REUNIRÁ EL PARLAMENTO LATINO

LIMA, 25 (Orbelatinoamericana). — La segunda asamblea ordinaria del Parlamento Latinoamericano se realizará entre el 6 y el 9 de abril próximo en la ciudad de Montevideo, según acaba de anunciar la secretaría general de esta corporación cuya sede se encuentra en Lima bajo la dirección del diputado aprista peruano Andrés Townsend Ezcurra.

Esta segunda asamblea ordinaria debió efectuarse el 9 de julio del año pasado, fecha histórica para la Argentina, en la ciudad de Buenos Aires. Tuvo que ser postergada como consecuencia de la disolución del Congreso Nacional argentino por la revolución militar encabezada por el teniente general Juan Carlos Onganía. Esa asamblea iba a ser presidida por el diputado argentino Emilio León, quien renunció a ese honor a causa de dichos sucesos políticos de su país.

Reunida la junta directiva del Parlamento Latinoamericano, con la presidencia del senador uruguayo Héctor Payssé Reyes, se decidió llevar a cabo la asamblea ordinaria en Montevideo.

Los parlamentos de Colombia, Guatemala y Venezuela ofrecieron junto con el del Uruguay sus respectivos países como sedes de la segunda asamblea.

Al oficializar la asamblea uruguaya su ofrecimiento quedó automáticamente aceptada como sede la ciudad de Montevideo. La junta directiva aprobó a continuación una agenda en la que se consideran los informes producidos por las comisiones permanentes del Parlamento Latinoamericano, fundado en Lima hace ya tres años.

Los planes de trabajo de los parlamentos miembros y de la secretaría general son los siguientes: América latina y el mundo, y un informe que será presentado por el secretario general, diputado peruano Andrés Townsend Ezcurra.

La delegación peruana a la asamblea general ordinaria de Montevideo será nominada oportunamente, y para ello se tendrán en cuenta las disposiciones reglamentarias, en virtud de las cuales, toda delegación al Parlamento Latinoamericano debe estar integrado por diputados y senadores de las diversas corrientes de opinión política que integren los parlamentos nacionales miembros del Parlamento Latinoamericano.

En Montevideo se fijará la sede de la tercera asamblea ordinaria y para la cual se han ofrecido varias capitales de la América latina.

En la asamblea del Uruguay se estudiarán los progresos alcanzados con relación a los acuerdos tomados en la asamblea del Perú, como los de la integración de Latinoamérica, la ciudadanía única para los latinoamericanos, la integración de la educación en la América latina, la unidad de las naciones situadas al sur de los Estados Unidos frente a los problemas mundiales y a cualquier amenaza de destrucción de la democracia en esta parte del mundo civilizado, etc.

RAFAELA



Informe. — En la sede de la [illegible] de Policía departamental se llevó a cabo una reunión de la que participaron productores [illegible] de la zona y representantes gremiales. En la oportunidad, funcionarios de la Dirección de Asuntos Rurales del Departamento [illegible] del Trabajo informaron sobre el "Operativo cosecha gruesa 1966-67". La inauguración oficial de las tareas de [illegible] de la misma se cumplirá en fecha próxima en una localidad de la zona norte de esta provincia.

RESISTENCIA

La construcción del puente entre esta ciudad y Corrientes tratará aquí un congreso interprovincial

RESISTENCIA, 27. — Por iniciativa de la Federación Económica de la provincia del Chaco, se realizará el "Congreso Interprovincial Puente Chaco-Corrientes", al que serán invitadas todas las entidades de [illegible] y actividades de las cuatro provincias del [illegible]. El mismo tendrá como finalidad principal, el apoyo a la decisión interprovincial de encarar la construcción de tan [illegible] obra, interesando respecto a la importancia de la misma, a la [illegible] de todo el país.

En la sede de la entidad [illegible], se efectuó una reunión previa, a la que estuvieron representantes de la Federación Económica del Chaco; Federación Económica de Corrientes; [illegible] Rural del Chaco; [illegible] y Comercio de Corrientes; Unión de Cooperativas Agrarias, Federación Agraria Argentina; Rotary Club de Resistencia; Gobernador de Distrito del Rotary Club de Corrientes; Club de Leones de Resistencia; Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de Resistencia; Consejo Profesional de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores; Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Colegio de Escribanos de Resistencia. En la oportunidad, se decidió la integración de una comisión organizadora que tendrá a su cargo las tareas previas a la reunión del Congreso, cuya fecha de realización no se ha decidido aún y al que serán invitadas entidades del Chaco, Misiones, Corrientes y Formosa.

Director interino de Vialidad. — Por decreto del Poder Ejecutivo [illegible] se dispuso el reintegro del ingeniero [illegible] Fenelli a la Dirección de Vialidad Provincial. Asimismo, se dispuso que [illegible] dure la ausencia temporaria del director, ingeniero Pablo Rolando Bisio (designado representante de la provincia en el Ente de Intercomunicación del Noreste) el ingeniero Fenelli integrará el directorio del organismo vial.

Sociedad Argentina de Pediatría. — Procedió a la renovación de su elenco directivo la filial Chaco de la Sociedad Argentina de Pediatría. Las [illegible] son: presidente, Dr. [illegible]; secretario, Dra. Inés Petersen de Sarli; tesorero, Dr. Julio Deschutter; secretario de actas, Dr. Armando Delfi; vocales, Dres. Ricardo Ivancovich, Alberto Dajruch y Jacobo Rott.

M. ESCALADA

Debe repararse la iglesia parroquial

MARGARITA ESCALADA, 27. — Como consecuencia del tornado que se desató sobre esta población hace un tiempo atrás, el edificio de la iglesia parroquial sufrió importantes deterioros y el desprendimiento de grandes bloques de tejuelas de la parte superior del techo.

Teniendo en cuenta las derivaciones que puede acarrear esta situación, sería conveniente que la comisión de iglesia, que siempre ha prestado su colaboración, tome cartas en este asunto con el fin de realizar una urgente reparación en la construcción de la parroquia.

Patentamiento. — Hasta el [illegible] de marzo próximo se llevará a cabo el patentamiento de vehículos automotores, bicicletas y de tracción a sangre. Dichas tareas se cumplirán [illegible] en el horario habitual de atención al público en la comuna local.

Por el sur de la provincia

SAN LORENZO. — El próximo miércoles a las 21 y 30, tendrá lugar una reunión convocada por la Unión de Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo. En la oportunidad se coordinarán detalles vinculados con los actos celebratorios del décimo aniversario de la creación de la institución.

VENADO TUERTO. — En reciente asamblea general ordinaria celebrada por la Sociedad Rural de esta ciudad, se procedió a la renovación total de la comisión directiva de la institución. Durante el período 1967-68 presidirá la misma el señor Antonio M. Gallo.

CASILDA. — Importante resolución de la superioridad del Banco de la Nación Argentina. Por la misma la sucursal local ha sido elevada a primera categoría, en reconocimiento del potencial económico alcanzado por la zona y su radio de acción.

TOTORAS. — El 31 de marzo próximo se llevará a cabo el acto de inauguración del nuevo matadero comunal de esta localidad. De esta forma quedará materializada una de las más importantes obras de bien público encarada por la actual administración.

ESPERANZA

Serias deficiencias se evidencian en el edificio del Correo

ESPERANZA, 27. — A sólo diez años de la inauguración del actual edificio donde funcionan Correos y Telecomunicaciones, se muestran ya serias deficiencias en su construcción, en distintos lugares, lo cual llama poderosamente la atención de los usuarios de este servicio que no llegan a comprender el porque de esta deficiencia en una obra nueva como ésta.

Sería conveniente que las autoridades competentes tomaran inmediatamente intervención en este problema y procuren una urgente reparación que permita un mejor mantenimiento de esta construcción de tanta significación.

Por otra parte, y referido a la misma repartición, debemos hacer notar que de un tiempo a esta parte viene siendo irregular la atención al público al carecerse de formularios para la realización de distintos trámites.

Bachilleres. — La dirección del Colegio San José comunica a los bachilleres del año 1966, que se encuentran a disposición de ellos los certificados oficiales, los que pueden retirarse en el horario de 9 a 11 todos los días hábiles. Asimismo informa que se encuentra abierta la inscripción para los exámenes de marzo.

75o. aniversario. — En la sucursal local del Banco de la Nación fue celebrado el 75o. aniversario de la creación de la entidad. Cabe recordar que la sucursal Esperanza de esta casa crediticia fue una de las primeras inauguradas en el interior del país.

Trágico choque en la ruta 11: 1 muerto y 2 heridos

En horas de la madrugada del sábado —recién se informó hoy— circulaba por la ruta 11 el automóvil Chevrolet Super, chapa patente 6927, de Resistencia (Chaco) conducido por Arturo Viola, de 52 años, [illegible], domiciliado en la calle Obligado 155 de esa ciudad, cuando al llegar a unos 20 kilómetros al sur de Vera y tratar de adelantarse a un camión que lo precedía, chapa patente C. 372 de El Dorado (Misiones) conducido por Vicente Molina, de 23 años, que vive en esta última localidad y a quien acompañaba su hermano Bernardo [illegible], fue a chocar contra la parte trasera del mismo.

Debido al impacto, que resultó violento, Ernesto Viola que acompañaba al conductor del auto domiciliado en Los Andes 7671 de Santa Fe, sufrió múltiples lesiones que determinaron su muerte en el acto. Asimismo, Arturo Viola y su hijo Arturo Jorge Viola, de 16 años, que también viajaban en el mismo coche, sufrieron lesiones de gravedad por lo que fueron internados en un sanatorio de nuestro medio.

Procedimiento por infracción a la ley 4444

Una comisión de Leyes Especiales [illegible] en la intersección de Luciano Torrent y Laprida a Radecindo Gómez, domiciliado en Lasalle 4549.

El nombrado fue sorprendido recibiendo jugadas de quinielas, secuestrándosele listas con anotaciones del mismo carácter y dinero, al parecer, producto del juego. El infractor fue puesto a disposición de la superioridad.

En una doma de potros resultó herido un hombre

Ayer por la tarde, cuando se realizaba una doma de potros en las instalaciones del Club Huracán de Recreo, uno de los domadores sufrió un percance que obligó a su internación.

En efecto, Rosario Bustos, de 41 años, domiciliado en la zona rural de Esperanza, se encontraba montado en un potro cuando, en un momento dado, el animal lo despidió sufriendo golpes en distintas partes del cuerpo de diagnóstico reservado, según se informó en el hospital Provincial.

Con la detención de sus autores se aclaran robos

Al cabo de activas diligencias, personal de la comisaría 9a. procedió a la detención de los hermanos José Elvio Di Pascuali, de 20 años, Norma Guadalupe Di Pascuali, de 18 años, y de una menor de edad, quienes resultaron ser los autores de las sustracciones cometidas en las fincas ubicadas en el pasaje Diego de Leiva 5930, propiedad de Amadeo Rossa, en Lavaisse 2337 donde vive Angélica Fraid de Horvat.

La policía allanó la finca de los dos nombrados en primer término, ubicado en Belgrano 6224, donde se secuestraron diversos efectos, productos de sus fechorías.

Principio de incendio hubo en un aserradero

Por causas no establecidas, en las últimas horas de la tarde de ayer, se produjo un principio de incendio en el aserradero ubicado en Río de Janeiro 2375 propiedad de Carlos Weller, de 2? años, domiciliado en el lugar.

El fuego se inició en una pila de recortes de maderas depositados en el fondo del local. De inmediato se hizo presente una dotación del Cuerpo de Bomberos, quienes sofocaron el siniestro antes de que las llamas se propagaran a otras dependencias donde se encuentra almacenada gran cantidad de maderas. Las pérdidas no fueron valuadas y no hubo víctimas.

Un procedimiento de importancia se realizó en Sta. Fe

Dos personas se encuentran detenidas en la jefatura

No obstante el hermetismo que se guarda al respecto, se ha podido saber que la policía local hizo un importante procedimiento, cuyos alcances se están tratando de determinar por diversos medios.

Según trascendió, alrededor de las 22 de anoche, en el control policial de Recreo, personal de la policía caminera detuvo a un vehículo por encontrarse en infracción. En el mismo viajaban dos personas jóvenes quienes, en virtud de secuestrárseles importante documentación —a estar con lo averiguado— se los detuvo en el mencionado control.

Comunicada la novedad a la superioridad, se dispuso la presencia en el lugar del jefe de investigaciones, comisario inspector Félix Pallavidini y el jefe de la sección delitos, comisario inspector Héctor Stailler. Luego de efectuarse unas diligencias, los detenidos fueron conducidos al departamento central de policía en carácter de incomunicados, dándose cuenta del procedimiento al juez de instrucción de turno. Obtenida así la información, el interés periodístico nos llevó a entrevistar al jefe de policía de La Capital, teniente coronel (RE) Julián Lemme, quien al ser preguntado sobre el particular respondió que, en efecto, se había realizado un procedimiento importante; a su juicio, [illegible]. Todo está en poder lograr los elementos que conduzcan al esclarecimiento de los hechos, agregó.

El jefe de policía, para no entorpecer la pesquisa —según nos dijo— prefirió no adelantar detalles sobre lo actuado, como así tampoco el motivo y origen de las detenciones realizadas. Por último, manifestó el coronel Lemme que mañana se dará a conocer la información respectiva, una vez que se lleven a cabo algunas diligencias en las próximas 24 horas.

Permanentemente están vigilando al "asesino de Bostón"

BOSTON, 27 (UPI). — Albert H. Desalvo, que afirma ser el "estrangulador de Bostón" huyó de un hospital psiquiátrico porque creía que así podría "ser muerto a tiros; pero aparentemente una vez libre cambió de parecer", dijo su abogado: "El pensó que así podría ser muerto a tiros por alguien y esto terminaría con sus problemas", manifestó F. Lee Bailey, abogado de Boston que representa a Desalvo.

"Una de las principales razones de su huída —declaró el abogado— es que quería así suicidarse. Pero ahora está mucho mejor".

Desalvo, ex campeón de boxeo de peso medio del ejército, que confesó haber dado muerte a 13 mujeres y vejado a otras 1.000, está rodeado de guardias las 24 horas del día en la prisión de Walpole.

El asesino confeso fue capturado el sábado, 32 horas después de haber huído del anticuado hospital de alienados de Bridgewater.

Bailey, dijo que por lo que ha sabido, nadie amenazó a Desalvo mientras se hallaba en la prisión, pero agregó: "Alberto ha sentido siempre terror de encontrarse en la cárcel".

Luego reveló a los periodistas que tratará de lograr que su defendido sea trasladado a un hospital para recibir allí el tratamiento psiquiátrico apropiado.

Un voraz incendio ha destruido una fábrica de calzado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un incendio de grandes proporciones destruyó esta mañana la fábrica de calzado de la calle Haití 4047 de la vecina localidad de Valentín Alsina. La fábrica ocupaba 2 plantas con una extensión de 18 metros de frente por 60 de fondo, iniciándose el siniestro en la planta baja, propagándose rápidamente. [illegible]nes de bomberos de Lanús intervinieron varias dotaciones. Oeste y luego de arduas horas de labor, mientras se producía el derrumbe de techos y paredes, el fuego quedó circunscripto al promediar la mañana. No hubo desgracias personales pero los daños fueron totales, valuados en veinte millones de pesos por la empresa propietaria del establecimiento.

Otro siniestro

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Poco antes de mediodía estalló un violento incendio en una fábrica de artículos de plástico, ubicada en Helguera 4062. Cuatro dotaciones de bomberos concurrieron al lugar y combatieron al siniestro con seis líneas de mangueras.

El fuego se había generalizado en dos galpones de 250 y 400 metros cuadrados, respectivamente. Luego de una ardua labor que se prolongó por espacio de más de una hora, el fuego quedó circunscripto. Hasta el momento no fue calculado el monto de las pérdidas que ocasionó el siniestro, pero se informó que supera el millón de pesos.

Celebróse ayer el 57o. aniversario de un cuerpo policial

En dependencias del cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería, fue celebrado ayer el quincuagésimo séptimo aniversario de la creación del citado cuerpo.

A mediodía, presidido por el titular del organismo, comisario inspector Ramón Galván, fue servido un almuerzo, que contó con la asistencia de altos funcionarios policiales. Para destacar el significado de la fecha, habló a los postres el citado jefe, quien historió la trayectoria del cuerpo, refiriéndose a sucesos salientes en los que le tocó actuar en sus casi seis décadas de existencia. Seguidamente, el comisario inspector Víctor Manuel Negri se refirió al acontecimiento, poniendo de manifiesto la importancia del cuerpo de caballería de la policía de la provincia.

Habló luego el presidente de la cooperadora del organismo, Sr. S. Aznar, y cerrando la serie de discursos, dirigió palabras a los presentes el capellán de la Guardia de Seguridad de Caballería, reverendo padre Luis Espinosa.

Col. de Funcionarios Públicos

Sobre cesantías

Las autoridades del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia han dado a publicidad un comunicado en el cual informa, en relación con las noticias difundidas por distintos órganos de la prensa acerca de posibles cesantías en la administración pública, que ha cursado un telegrama al gobernador, concebido en los siguientes términos: "Frente a versiones periodísticas sobre [illegible] en masa, no desmentidas por el P.E., el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, reitera al señor gobernador la necesidad de evitar tan drástica y grave medida, confirmando su convencimiento de que pueden hallarse soluciones más justas al problema financiero de la provincia".

Por otra parte, y con el objeto de considerar urgentemente este problema, fue convocado a reunir para el día de hoy el consejo directivo de la entidad.

Labor de la Caja de Previsión Social en el mes de diciembre

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, dio a conocer el informe que elevara el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado en el que da cuenta de la labor desarrollada por el organismo durante el mes de diciembre.

Las resoluciones

En ese período el organismo aludido dictó 267 resoluciones, de las cuales 126 corresponden a seguros por fallecimientos; 34 a invalidez; 35 a varios; 6 relativas a pedidos de aportar directamente; 21 anticipos por jubilación ordinaria; 28 anticipos por jubilación — 50 % — artículo 22 del decreto 10.539/57; 12 a devoluciones de aportes; 2 a acumulación de sueldos y 3 por recursos.

Pagos efectuados

Los pagos efectuados también en dicho mes, ascendieron a la suma de pesos 58.122.143,95 y cubrió los siguientes rubros: Siniestros vida $ 35.181.016. Siniestros invalidez total y permanente $ 4.264.075,58. Anticipo jubilación 50 % —art. 22— $ 1.868.096. Anticipo jubilación ordinaria $ 114.000. Adelanto siniestro vida pesos 9.640,00. Adelanto siniestros invalidez total y permanente $ 3.856.000. Adelanto anticipo jubilación 50 % — art. 22— $ 3.070.000 y Devolución de aportes pesos 148.354,15.

Son finalistas para un importante premio escritores argentinos

Dos novelistas argentinos Francisco Lavalle y Andrés Mercier, han sido seleccionados por sus obras "El tigre y otras aguas" y "Alta cordillera", entre las 98 obras que disputarán el premio "Biblioteca Breve", que pasado mañana otorgará la Editorial Seix Barral, en Madrid.

Entre los diez títulos elegidos de escritores iberoamericanos figuran "Entre los habitantes", de la uruguaya María de Montserrat, y "Tirante negro" y "Una tarde insospechable", de los chilenos Jorge Guzmán y Lina Stoichita.

La ratificación de un convenio entre provincias

Los gobernadores de las provincias que suscribieron el convenio multilateral del 23 de octubre de 1964, tendiente a evitar la doble imposición en el rubro de actividades lucrativas, han sido autorizados, si aún no lo hubieren ratificado, a sancionar y promulgar las leyes que convaliden su acuerdo. Así lo expresa un decreto del Poder Ejecutivo nacional.

Se dice específicamente en el instrumento legal de referencia que "los gobernadores de las provincias firmantes del convenio, podrán sancionar y promulgar leyes locales ratificando en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones la resolución del 28 de noviembre de 1966, suscripta en la capital federal por los representantes de las aludidas provincias, mediante la cual se dispone poner en vigencia para el bienio 1967/68 los porcentajes de distribución de gastos e ingresos a que se refiere el art. 2o. del mencionado convenio.

Escuela de Servicio Social

Inscripción a 1er. año

En la Escuela de Servicio Social ha sido prorrogado hasta el ocho de marzo entrante, inclusive, el período de inscripción de aspirantes a ingresar a primer año. Los interesados deben concurrir a San Martín 2337, los lunes de 8 a 12 y de martes a viernes, de 17 a 21. La inscripción de alumnos de segundo y tercer año, se realizará del 1o. al 10 de marzo, en el horario de 17 a 21.

Exámenes complementarios

Las mesas se constituirán en las horas y días que se expresan a continuación: Servicio Social, 2o., el 1o. de marzo a las 19; Elementos de Derecho Civil, Penal y Procesal, el mismo día y hora; Servicio Social 1o., el 3 a las 19; Maternología y Puericultura, el mismo día y hora; Economía y Política, el 6 a las 19; Sociología, el 7 a las 19; Psicopatología, el 9 a las 20; Psicología, el 9 a las 19; Higiene y Medicina Social, el 13 a las 19; Legislación de Menores, el 13 a las 19, y Estadística Metodológica, el 14 a las 19 horas.

Amplían el plazo de inscripción en una escuela rural

La dirección de la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate", del distrito San Pereira a raíz de numerosas consultas que le han sido formuladas y que ponen en evidencia que gran cantidad de interesados no han recibido la información postal o periodística dada a conocer oportunamente, ha resuelto ampliar hasta el día 27 del mes en curso el período de inscripción a dicho centro de capacitación. Ese día, a las 9, se procederá a tomar el examen de ingreso a los inscriptos, informándose además que los trámites de inscripción es conveniente realizarlos por correspondencia certificada o por expreso, pudiendo recabarse informes ampliatorios al teléfono No. 1 de San Pereira.

Como es de público conocimiento, este año los alumnos pagarán una pensión de 5.000 pesos mensuales, siendo el objetivo del establecimiento, impartir enseñanza teórico-práctica para formar técnicos agropecuarios capaces de dirigir, administrar y ejecutar las tareas vinculadas con la explotación agraria.

En tal sentido es dictado un "Ciclo básico agropecuario" que se desarrolla en tres cursos, consignaturas de carácter técnico, cultural y humanístico. Los alumnos que completen el curso de tres años recibirán el diploma de experto agropecuario, como asimismo el certificado correspondiente al ciclo básico secundario y que los habilitará, en caso de desearlo, para proseguir y finalizar sus estudios secundarios.

A los alumnos que por cualquier circunstancia sólo cursaren y aprobaren el primero o el segundo año en forma completa, se les otorgará un certificado de competencia en las asignaturas técnicas que hubieran aprobado.

Licitará Vialidad la adquisición de dos semiremolques

El Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, llama a licitación para la provisión de dos semiremolques a [illegible] a chasis marca "Scamell". El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el 3 del próximo mes de abril a las [illegible], siendo el monto estimado de $ 10.000.000.

Publicaciones recibidas

Agro Nuestro

Se encuentra en circulación otro número de "Agro Nuestro", publicación mensual fundada en Rosario y editada por la Federación Agraria Argentina. Contiene interesantes artículos y notas referidas al Mercado Común Europeo, novedades de la ciencia y de la técnica al servicio del agro, acopio de forrajes, comercialización de aves y un trabajo sobre el VII Festival del Folklore de Cosquín.

La publicación se complementa con otras informaciones acerca de las operaciones y perspectivas en los mercados.





EL LITORAL
Lunes 27 de febrero de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de [illegible]
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Ricdó Caputto

INSTITUTOS Y COLEGIOS UNIVERSITARIOS

El traspaso de institutos y colegios secundarios que funcionan en las universidades a la Secretaría de Educación no deja de sorprender en esta etapa en que todo está por reorganizarse, desde la enseñanza superior hasta la primaria, pasando por la del ciclo medio y la técnica. Ni siquiera se ha esperado la promulgación de la nueva ley universitaria que según se anuncia está a la firma del presidente de la República, para dar este zarpazo contra una de las mejores creaciones de esclarecidos pedagogos y hombres públicos, de aquellos que lograron aproximar y hasta identificar con el quehacer universitario la actividad docente en ese estrato intermedio que prepara al bachiller, al perito o al técnico en distintas especialidades y al maestro para el ingreso a las carreras en procura de un título profesional. El hecho de que de un día para otro, sin dar lugar al debate previo que deben promover medidas de tanta trascendencia, se dispongan estos traspasos, obliga a entrar en un plano de comparaciones no siempre agradable para todo espíritu predispuesto a reconocer el alto valor de esfuerzos concurrentes que han dado y siguen dando al país esas generaciones de egresados de las escuelas secundarias que pueblan las aulas de las universidades y se desempeñan en múltiples y provechosas actividades.

La experiencia revela que la enseñanza media, la de los institutos del profesorado, de ciencias y artes anexos a las facultades que dependen de las altas casas de estudio, es superior y más eficiente que la impartida por los colegios centralizados, con programas y planes uniformes, del Ministerio o la actual Secretaría de Educación de la Nación. Se trata de institutos típicamente regionales y altamente especializados, que las universidades los crean o incorporan para adecuarlos a sus respectivas zonas de influencia, despertando o estimulando la vocación del alumnado hacia las carreras superiores que se dictan en sus facultades. Sus programas son más exigentes y, por lo general, el ciclo común de cinco años comprende seis o siete, y sus títulos habilitan para el ejercicio de no pocas profesiones técnicas abriendo amplias perspectivas a todos aquellos que no pueden seguir los estudios típicamente universitarios. En un territorio como el nuestro, cuya geografía económica y social demanda la presencia en el campo y las ciudades de gente especializada para la dirección y asesoramiento de actividades intensamente diversificadas, los técnicos y peritos que egresan de las escuelas de ciclo medio anexas a facultades como las de Agronomía, Veterinaria, Ciencias Químicas y Físicas, comerciales y afines representan el aporte más valioso que puede hacer la enseñanza oficial al progreso del país.

Lo importante, y ése es el alto mérito que acreditan las universidades, es que las escuelas que han creado no sólo preparan al bachiller con sus conocimientos y cultura humanística, sino al joven capacitándolo para el desempeño de una profesión u oficio adecuado a su vocación inicial, aquella que se forma apenas deja las aulas de la escuela primaria. Se trata de institutos adheridos al medio, identificados con el ambiente de trabajo de cada región, de muy sólidos prestigios, como la Escuela Industrial anexa a nuestra Facultad de Química, de la que año a año egresan multitud de jóvenes con diploma de técnicos en construcciones, electromecánica, química y física, que tienen abiertas las puertas de las fábricas y los más grandes complejos industriales del país, que los reciben en la seguridad de obtener un concurso idóneo y razonable para la marcha de sus establecimientos. Lo cierto es que por más que se sostenga que estas escuelas de las universidades seguirán funcionando normalmente bajo la dependencia directa de la Secretaría de Educación, su traspaso señalará su destino, porque programas y tareas y su mismo personal docente y el alumnado hechos al ambiente y a las disciplinas de la enseñanza superior, irán cediendo frente a un centralismo que todo lo resuelve con uniformidad, con desconocimiento del país real, de sus regiones y la particular idiosincrasia de sus núcleos de población.

Fue conmemorado en nuestra ciudad el 155o. aniversario de la creación de la Bandera



El jefe de la Guarnición Santa Fe coronel Jorge Oscar Tiscornia, rinde homenaje al brigadier general Manuel Belgrano, luego de haber colocado una ofrenda floral al pie del busto del prócer.

A 155 años de la tarde en que Manuel Belgrano enarbolaba por primera vez frente a sus tropas la bandera celeste y blanca, se conmemoró el acontecimiento en nuestra ciudad, esta mañana, durante el transcurso de una sencilla ceremonia que contó con la presencia del subsecretario de gobierno doctor Eduardo Errea, quien concurrió en representación del P. E.; el jefe de la guarnición Militar y director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Jorge Oscar Tiscornia; el presidente del Instituto Belgraniano de Santa Fe, Dr. Luis A. Mollerach; el de la Asociación de reservistas, Dr. Julio Vera Candioti, jefes y oficiales de la guarnición local, la banda de música del Liceo, invitados especiales y público en general.

El acto

Pasadas las 10, producido el arribo del coronel Tiscornia y del Dr. Errea a las inmediaciones del lugar donde se encuentra emplazado el busto que perpetúa la memoria del general Manuel Belgrano, en el parque que lleva su nombre, y realizadas las presentaciones de estilo se procedió en primer término a izar la bandera en el mástil emplazado inmediatamente a la derecha del busto, tarea que estuvo a cargo del coronel Jorge Oscar Tiscornia, secundado por los Dres. Mollerach y Errea.

A continuación se colocaron al pie del busto sendas ofrendas florales de la Guarnición Militar Santa Fe, el Instituto Belgraniano y la Industria Automotriz Santa Fe, como testimonio de gratitud para el creador de nuestra bandera.

Habla el Dr. Mollerach

De inmediato el presidente del Instituto Belgraniano Dr. Luis A. Mollerach pronunció una breve alocución recordando aquella jornada ya lejana del 27 de febrero de 1812, en las barrancas del Rosario, cuando con el juramento de la bandera celeste y blanca por las tropas de Belgrano, "comienza su marcha triunfal, conquistando laureles y sufriendo también las amarguras de la derrota pero, siempre inmaculada pues en sus pliegues jamás se cobijaron pueblos sojuzgados por la conquista sino hombres que sintieron, amaron y respetaron la libertad de sus hermanos" para agregar, finalmente, que "la patria a quien representa se ha agigantado en su lucha emancipadora con la fuerza del trabajo de sus hijos y del inmigrante a quien recibió con ternura y su pueblo, su custodia, ha sabido seguir el ejemplo del creador".

Por último la banda del Liceo Militar ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia, quedando de esa manera clausurado el acto.

La profundidad en parte de la ruta se ha estabilizado

En una extensión de 221 kilómetros de la ruta fluvial, comprendida entre las progresivas Kms. 480 y 601, no se han registrado variantes en las profundidades mínimas de los pasos. La situación es estable desde el 21 del corriente y se mantendrá hasta el próximo miércoles según lo consigna el informe semanal suministrado por el Departamento Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Los puntos señalados más arriba, son los pasos "Desembocadura Correntoso" y "Acceso Arriba Puerto Paraná" entre los cuales la profundidad se mantiene estabilizada mientras que el repunte desde "Riacho Correntoso" hasta "Los Ratones" totalizará dentro del señalado lapso una marca uniforme del orden de los 15 centímetros aproximadamente.

De manera entonces que los pasos que no acusarán variantes y sus correspondientes profundidades, expresadas en pies son los siguientes: Paraná-Bajada Grande: Acceso Arriba Puerto Paraná 21.1; Muelles Puerto Paraná 23.0; Canal de la Costa 22.7. Bajada Grande-Santa Fe: Travesía Bajada Grande 24.7; La Paciencia 23.8. Santa Fe-Diamante: Pie Muelles Santa Fe 30; Tramo exterior al canal de acceso Santa Fe 30.7; Canal acceso Puerto Santa Fe 27.8; Tragadero 25.9; Berroso 27.2; Las Animas-Paracao 28.8; Arriba Alvear 32.5; Angostura del Palmar 29.2; Los Chivos 36.5. Diamante-Rosario: Tacuarí 27.9; Travesía Abajo Paranacito 31.2 y Desembocadura Correntoso 36.1. Hasta aquí, como queda dicho, las profundidades permanecerán sin variantes hasta pasado mañana.

En los restantes pasos de la ruta, las profundidades probables al 1o. de marzo, serán las siguientes: Riacho Correntoso 32.7; Rincón de Grondona 31.6; Copello 27.1; Canal Puerto San Martín (tramo superior) 33.9; Canal Puerto San Martín (tramo inferior) 38.1; Puerto Borghi 32.2; Travesía Destilería 36.2. Rosario-San Pedro: Canal Oriental puerto Rosario 33.8; Alvear 33.8; Paraguayo 33.8; Isla Paraguayito 33.8; Abajo Yaguarón 33.7; Isla Nueva 32; Tonelero 33.7; Las Hermanas (brazo derecho) 31.4; Abajo Las Hermanas 33 y Los Ratones 30.6.

Inscriben para becas de estudiantes en el Curso de Contadores

Hasta el 5 de marzo próximo, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12, se halla abierta la inscripción a primer año y a los cursos regulares que se dictan en la entidad.

En lo que respecta a la [illegible] de becas, la dirección del curso informa que hasta el 10 de marzo venidero los interesados pueden solicitar la respectiva anotación.

Acto simbólico de la recolección de la cosecha gruesa

En una fecha y localidad del norte de la provincia a designarse próximamente, y que será presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, será inaugurada en forma simbólica la iniciación de la campaña de recolección de la cosecha gruesa.

En tal oportunidad, el mencionado secretario de Estado reunirá a representantes de los sectores agropecuarios y obreros rurales, con la finalidad de reiterarle normas y propósitos del Poder Ejecutivo para que las tareas del agro se cumplan sin inconvenientes y dentro de un marco de absoluta normalidad.

Sobre la situación de una escuela de S. Javier se aclara

Con referencia a la información que con título de "Una acefalía de maestros se creó en la escuela 46", remitida por nuestra corresponsalía en San Javier y que apareciera en la edición del día 21 del corriente, el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, nos ha remitido una nota aclaratoria que dice textualmente: "En la edición del martes 21 ese diario publicó una información de San Javier referente a la acefalía de maestros en la Escuela de Comercio No. 46 como consecuencia de la aplicación de disposiciones de la ley No. 4910, señalando la difícil situación que ello creaba a más de sesenta alumnos del establecimiento. Sobre el particular cumplió en llevar a conocimiento del Sr. director de El Litoral que tal problema no ha existido en esa escuela ni en ningún otro instituto de la provincia, en virtud de expresas instrucciones impartidas por este ministerio a los respectivos directores mediante despachos radiográficos cursados el día lunes 20 del corriente".

UNIVERSITARIAS

Inician el miércoles los cursos regulares en Ciencias Jurídicas

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha informado que el próximo miércoles, 1o. de marzo, darán comienzo, en los horarios establecidos oportunamente, los cursos regulares del primer cuatrimestre.

La inscripción en el Instituto Sup. de Música de Rosario

Hasta mañana, de 9 a 12, y desde el 1o. de marzo hasta el 15 del mismo mes, de 16 y 30 a 19, estará abierta la inscripción al Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

En la entidad, Berutti 2199, se cursan los ciclos básico, medio y superior y se otorgan los títulos de profesor nacional de música (al finalizar el ciclo medio), y profesor nacional superior de música (al terminar el ciclo superior).

Educación musical. — Esta especialidad consta de 3 años de estudio que habilitan al alumno a enseñar música en la escuela primaria. El ingreso se obtiene mediante un examen musical y el haber aprobado el tercer año de la enseñanza media.

Cursos de capacitación. — Tiene una duración de cinco años y tiende a la formación de instrumentistas para integrar orquestas sinfónicas. Se requiere para el ingreso solamente la aprobación del 6º grado. Los instrumentos de estudio son prestados por la entidad.

Para los cantantes que no puedan cursar el ciclo regular se hará un curso de perfeccionamiento. Su duración es de 5 años e incluye las asignaturas de canto y repertorio, idiomas y art escénico.

Cabe agregar que la enseñanza en el instituto es totalmente gratuita.

ESC. DE AGRICULTURA GANADERIA Y GRANJA

La regencia de la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja, pone en conocimiento de los alumnos de primero y segundo años, que la iniciación de las clases ha sido diferida para el 6 del mes próximo y que los interesados deben presentarse ese día en el local de la escuela o en la estación terminal de Esperanza, para su posterior traslado al establecimiento.

Rotary Club

Nota cursada al canciller

Se inaugura hoy la Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata y con este motivo el Rotary Club Santa Fe, que promovió la primera Comisión Permanente pro Estatuto Integral de la misma envió al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Nicanor Costa Méndez un mensaje telegráfico en el que se formulan los mejores augurios de éxito que concreta los anhelos de cinco países del continente.

Reunión del miércoles

El Dr. Rodolfo Weidman, ex embajador argentino ante las Naciones Unidas, en la reunión que el Rotary realizará el próximo miércoles, ocupará la tribuna para referirse al tema "La undécima reunión de cancilleres".

Para la confección de leyes provinciales se han señalado normas

Recientemente la Secretaría de Estado del gobierno de la Nación impartió instrucciones a los gobiernos provinciales sobre las normas de técnica legislativa que deben observarse en la redacción de los proyectos de leyes provinciales.

Estos proyectos, que son puestos a consideración del gobierno nacional antes de convertirse en leyes provinciales, deberán estar divididos en dos partes: una primera denominada "análisis" en la que se definirá con precisión y detalle la situación y el objetivo a lograrse por medio de la ley proyectada; su relación con las ya vigentes; la justificación de la medida y la previsión de sus consecuencias.

La segunda etapa denominada de "formulación" contendrá la parte imperativa de la ley, expresada en la forma más simple posible; ordenando todos los elementos en una progresión lógica y subdivididos para permitir su revisión y modificación, con la inclusión de las disposiciones derogativas, de excepción y transitorias a que dieren lugar, así como plazo de vigencia.

Asimismo, se agrega que junto con el texto de cada proyecto los gobernadores deberán acompañar los que se derogan o modifican, o que guarden relación con la iniciativa; informe del asesor de gobierno, fiscal de Estado o funcionario equivalente y de todo organismo técnico vinculado a la materia.

La fundación de una torre para la línea eléctrica a Paraná

Agua y Energía Eléctrica ha llamado a licitación pública para el 12 de abril próximo a las 12, para la construcción de la fundación de la estructura No. 67 de la línea de alta tensión Santa Fe-Paraná, que cuenta con un presupuesto oficial de 9.530.000 pesos.

La obra formará parte de la interconexión de una línea doble terna de 132.000 voltios, proyectada para unir la central de Calchines y la estación de rebaje emplazada en Paraná, que se extenderá a lo largo de 27 kilómetros. Será construida bordeando la ruta, en inmediaciones de la ya existente, y para cruzar los ríos Colastiné y Paraná, se emplearán torres metálicas similares a las que sostienen la línea de alta tensión actualmente en funcionamiento.

El costo total de la construcción sobrepasará los 300 millones de pesos.

VECINALES

La vecinal Roque Sáenz Peña eligió nuevas autoridades

En fecha reciente se eligió la nueva comisión, que tiene carácter provisional, en la Sociedad Vecinal "Presidente Roque Sáenz Peña". La misma fue integrada así: presidente, Héctor Foco; vice, Segundo Canelo; secretario general, Victorino Savogin; prosecretario, Luis Núñez, secretario de actas Juan Gallardo; tesorero, Salvador Carrasco; protesorero, Antonio Marcon; vocales: Rogelio Moreyra, Enrique Lara, Santiago López, Salvador Randazzo, Diego Sara, Rubén Foco, Audelino Retamar y Horacio Gálvez; revisores de cuentas, Antonio Rojas y Carlos Candioti.

Barrio Guadalupe Oeste

Las sociedades vecinales de Guadalupe Oeste y Aristóbulo del Valle hacen saber a todo el vecindario que el próximo viernes, a las 21.30, se llevará a cabo una reunión que reviste suma importancia para ambas entidades, ya que se tratarán asuntos relacionados con la unidad sanitaria.

La asamblea tendrá como sede el local social de la Sociedad Vecinal Progresos de Barrio Guadalupe Oeste, en calle Risso, entre Necochea y Sarmiento.

Los accidentes registrados en 1966 en el ámbito del trabajo

Hubo siete casos fatales en la provincia y se pagaron indemnizaciones por $ 88.816.079

La memoria y estadística anual del Departamento Provincial del Trabajo, correspondiente a 1966 y de la cual diéramos a conocer sus aspectos generales, consigna con cifras detalladas y completas el rubro dedicado a accidentes del trabajo registrados en el ámbito provincial en el curso del año pasado.

Los valores totales abonados por distintos conceptos, ascienden a la suma de $ 88.816.079 mientras que como dato de interés cabe señalar que fueron sólo siete los casos fatales ocurridos sobre el total de la población laboral de la provincia. Y aunque la pérdida de una sola vida humana significa para la sociedad un valor irrecuperable, a la fría luz de las estadísticas ese total resulta insignificante lo que habla del correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad de las empresas privadas y del Estado.

Accidentes por actividad

Los siete casos de fatales consecuencias, tuvieron origen en hechos registrados en actividades del Estado (2), portuarias (1), alimentación (1), agricultura (1), agua, luz y gas (1) y metalúrgica (1).

Número mucho mayor, fue el de accidentes ocurridos "in itineri", o sea aquellos que se producen en el trayecto desde el domicilio del trabajador hasta el lugar de sus actividades habituales y viceversa. El total alcanzó a 330.

En materia de aportes y montos depositados por distintos conceptos, las cifras son las siguientes: $ 30.511.218 por indemnizaciones correspondientes a incapacitados parciales y permanentes; $ 56.504.861 por jornales abonados por inhabilitaciones temporales y $ 1.800.000 depositados en la Caja por infortunios de fatales consecuencias, todo lo cual totaliza la cifra señalada en párrafos iniciales.

En cuanto a los accidentes "in itineri" el mayor número de ellos ocurrió a trabajadores de la industria metalúrgica (93), siguiendo luego los de alimentación (61), industrias químicas (28) y construcción (23). La menor cantidad se registró en comunicaciones, espectáculos públicos y servicios sanitarios, con dos casos cada uno, mientras que en las actividades ganaderas y forestales no se registró ningún caso.

En el paraninfo de la Universidad del Litoral se ofrecieron hoy cargos a maestros primarios





ARRIBA: un aspecto del paraninfo, cuya capacidad estuvo totalmente colmada por docentes. ABAJO: momento en que dos maestros optan a los cargos ofrecidos.

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se inició esta mañana y continuó esta tarde, el acto de ofrecimiento de cargos de maestros de grado en escuelas diurnas provinciales, por derecho de escalafón de ingreso.

Alrededor de las 8, y ante una sala completamente colmada por docentes, las autoridades del Consejo General de Educación ocuparon el estrado del paraninfo, iniciando el acto la presidenta del organismo, Sra. María Esther García Bardín de Estrada.

Destacó el sentido educativo y promocional que adquiría el ofrecimiento de cargos y enumeró diversos aspectos de la enseñanza primaria en el ámbito provincial.

Entre otras autoridades, estaban presentes el Dr. Rafael Olivera —representante del P. E. ante el Consejo General de Educación— y el vocal designado por el magisterio, Sr. Salvador García, además del inspector general de escuelas, Sr. Carlos González.

800 cargos

Los cargos que se ofrecieron son alrededor de 800 y corresponden a escuelas situadas en todos los departamentos de nuestra provincia, aunque al examinar las listas, pudimos notar que un gran porcentaje estaba concentrado en los departamentos del centro y sur.

Para optar a ellos, se citaron a 1.500 de los 6.000 maestros de grado inscriptos en el concurso de ingreso a la docencia que se inició en 1964 y recién culminó en diciembre del año pasado.

Si se adoptó tal temperamento —citar casi al doble de las vacantes existentes— ésto se debe a una razón muy sencilla: el porcentaje de ausencias suele ser bastante elevado. De 130 docentes citados entre las 8.30 y las 9 y 30, alrededor de 30 no se presentaron.

Cada ofrecimiento que se hacía, era seguido con singular expectación por la concurrencia, escuchándose exclamaciones cuando alguien ocupaba el cargo al cual muchos aspiraban. Naturalmente, cada maestro deseaba trabajar en el lugar más cercano a la zona donde vive, y las vacantes situadas en los confines de la provincia, eran sistemáticamente rechazadas por los primeros; privilegio concedido por el examen rendido.

Los últimos en el orden de lista, tuvieron que optar entre no trabajar en la profesión que habían elegido, o hacerlo en lugares sumamente apartados.

Toma de posesión

Durante la mañana, se llamó a 900 escalafonados, y por la tarde, a partir de las 15 y 30, al resto.

Los nuevos maestros titulares, comenzarán a ejercer el 13 de marzo y con posterioridad, recibirán su confirmación.

EDUCATIVAS

ESCUELA NOCTURNA "JUAN B. ALBERDI"

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos mixtos de dibujo de construcción y obras sanitarias, dibujo mecánico y teneduría de libros que se dictan en la Escuela Profesional Nocturna No. 3 "Juan Bautista Alberdi".

Los interesados pueden requerir informes entre las 19.30 y 21.30, en el local de Avda. General Paz 4250.

INST. SAN CAYETANO

Organización. — La dirección del establecimiento hace saber al personal docente de ambos turnos que el 2 de marzo deberá presentarse en el local de la entidad para notificarse de nuevas organizaciones que se pondrán en vigor en el próximo curso lectivo. Por otra parte informa a los alumnos que adeuden materias, que deberán rendirlas durante los días 6 y 7 del mes próximo en los turnos de mañana y tarde.

Las inscripciones para el curso por comenzar se reciben diariamente en el local del instituto, aclarándose una vez más que se contará con medios de transporte entre Santo Tomé y nuestra ciudad.

Colegio "San José" de Guadalupe

En el Colegio "San José" de Guadalupe, que dirigen las HH. Franciscanas, la inscripción para el curso secundario comenzará el 1o. de marzo, en dos turnos: de 8 a 11 y de 15 a 19. La inscripción del curso primario ha quedado cerrada. No se admitirán alumnas que repitan curso.

ESC. POPULAR ISRAELITA "I. L. PERETZ"

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela Popular Israelita y Jardín de Infantes "I. L. Peretz", diariamente de 15 a 17, a partir del próximo miércoles, en el local del instituto, Francia 2230.

CENTROS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS

Los Centros Educativos de Alfabetización para Adultos números 16 y 33, han informado que funcionan en la escuela número 1 "Sarmiento" en 1o. de Mayo 2433, en el horario de 18.30 a 20.30.

ESCUELA NORMAL "SAN MARTIN"

Los días 1º, 2 y 3 de marzo próximo, de 9 a 11, se realizará la inscripción para el jardín de infantes de la Escuela Normal "General San Martín".

Son requisitos indispensables cumplir 4 ó 5 años antes del 30 de agosto próximo; presentar partida de nacimiento, certificados de vacunas antivariólica, antidiftérica y Sabín oral, haciéndose saber a los ya inscriptos que deben pasar a completar la documentación.

Si el número de inscriptos excediera al reglamentario, el jardín funcionará con otro turno por la tarde.

Suspenden normas sobre dedicación docente exclusiva

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura se ha dispuesto suspender la aplicación de normas referidas a la dedicación exclusiva del personal titular y suplente de las escuelas normales, cuyo cumplimiento fuera dispuesto recientemente.

Esta medida se toma hasta tanto sean estudiadas y puestas en ejecución las medidas definitivas en la materia.

Cabe consignar que las normas suspendidas se refieren a la aplicación de la ley de escuelas normales Nº 4910, en lo que se relaciona con la dedicación exclusiva del personal docente de tales institutos.

Biblioteca "Marcos Sastre"

La comisión asesora de la biblioteca Marcos Sastre, que funciona en San Jerónimo 2533 informa a sus asociados que en el transcurso de la presente semana quedarán concluidas las tareas de reorganización y que en consecuencia la institución podrá reanudar las actividades a partir del próximo lunes y que este año se contará con una discoteca de música selecta que podrá ser solicitada en préstamo por los asociados.

La biblioteca funciona de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 20 y los sábados de 8 a 12.

MUNICIPALES

Gestiona Ureta Cortés sean transferidos los terrenos ferroviarios

Viajó esta mañana a Buenos Aires el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, acompañado por el secretario de Obras Públicas, Ing. Gaudencio Langhi, con el objeto de realizar diversas gestiones, en especial ante autoridades de la Empresa Ferrocarriles del Estado y de la sección "Venta de bienes del Estado", referente a la transferencia de terrenos de ex ramales ferroviarios.

Suspenden servicios de unidades de transporte por carecer de seguros

La Oficina de Transporte, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la municipalidad, dispuso que los coches números 2, 3, 4, 5 y 6 de la línea 19, no presten servicios debido a que carecen del seguro que dispone el artículo 30 de la ordenanza Nº 5.366, que establece en forma textual: "Los concesionarios asegurarán a su personal contra accidentes y enfermedades profesionales".

Se acordó a la empresa que explota esa línea, un plazo de 24 horas para dar cumplimiento al requisito.

Estudios acerca de los museos

El Departamento Ejecutivo ha encomendado a la señorita Cynthia Calliet Bois, el estudio y observación de las características administrativas, funcionamiento, servicio y actividades de los museos europeos —especialmente a los de carácter municipal— en las ciudades que visite durante su viaje de estudios por Europa.

La tarea propuesta es ad honorem y se encomendó a la citada persona, ya que su viaje tiene por finalidad principal visitar los museos europeos, analizando su constitución y [illegible], lo que resulta de interés para las funciones que cumple la Secretaría de Cultura.

Con productores será considerado el 16 un mercado concentrador

El 16 en el despacho del secretario de Gobierno de la municipalidad, doctor Miguel Angel de la Torre, se realizará una reunión de la que participarán además del citado funcionario, integrantes de la Dirección General de Economía Comercial de la provincia, productores de nuestra zona y también del sur.

La reunión estaba anunciada para mañana, pero fue demorada en razón de que recién para esa fecha podrán concurrir los productores sureños, especialmente de las provincias de Neuquén y Río Negro. La reunión se realizará con el objeto de ultimar los detalles para la posterior habilitación de un Mercado de Productores, siendo el propósito original el de abaratar a la población consumidora el costo de los artículos de primera necesidad.

Fue inaugurada una estafeta postal en barrio Siete Jefes

Quedó inaugurada una estafeta postal, cuyos servicios comprenden los generales de este tipo de organismo, con remisión y pago de encomiendas postales y por ahora sin envío de giros y telégrafo, en calle Grand Bourg 4377.

Asistieron al acto de inauguración el subinspector de Correos y Telecomunicaciones, Sr. [illegible]; el [illegible] de la misma dependencia, Sr. Juan Silvio [illegible]; otros funcionarios y la comisión directiva de la Sociedad Vecinal del barrio Siete Jefes, encabezada por su presidente, Sr. Francisco Puig, quien en la oportunidad pronunció algunas palabras para expresar la honda satisfacción del vecindario al ver cristalizada una iniciativa de la entidad. Por espacio de mucho tiempo se realizaron gestiones ante las autoridades de Correos y Telecomunicaciones en tal sentido, que ahora se concretan en la habilitación de esta estafeta.

Opina el Magisterio Católico respecto de las escuelas normales

En un comunicado la Asociación del Magisterio Católico hace un análisis "de la forma discrecional como se ha venido aplicando la ley 4910, que rige las escuelas normales provinciales y de la conducción de las mismas", sosteniendo que en la práctica, esa ley, sancionada en 1958 no ha tenido racional y adecuada aplicación, recayendo esa responsabilidad en aquellos que la proyectaron y tuvieron y tienen el gobierno de tales establecimientos.

"Por imperio de dicha ley erróneamente interpretada o simplemente violada y de su reglamentación discrecionalmente aplicada por la inspección general y algunos directores —dice el comunicado— se fue creando un verdadero feudo o clan, que impuso a los profesores, en su mayoría interinos, obligaciones lesivas para su dignidad y perjudicial para la marcha de las escuelas".

Agrega que la totalidad de los directores y pese a que en 1959 se aplicó a los profesores el artículo primero de la ley que establece la incompatibilidad del cargo con otra actividad rentada, casi la totalidad de los directores, acumularon hasta tres cargos rentados en la provincia, con el agravante de que en algunos casos, dos de ellos eran directivos. Los directores de escuelas normales provinciales, se desempeñan o desempeñaban hasta 1966 como directores de los institutos del Profesorado, con horas de cátedras anexas. Elementales razones pedagógicas, éticas y legales exigían poner término a esta situación como lo hizo el Consejo General de Educación con criterio que esta entidad comparte.

Los directores y la inspección general, mantuvieron una situación injusta para los profesores y perjudicial para los alumnos; los profesores interinos eran designados hasta hace poco cada año por los directores y la inspección general, por lo que quedaban a merced de lo que discrecionalmente dispusieran estos funcionarios. Agrega además que por una aplicación arbitraria del art. 2 inc. a) de la ley, los directores exigen a los profesores tareas no compatibles con su dignidad, transformándolos en bedeles, celadores o empleados administrativos, desjerarquizándolos.

Estas y otras razones determinaron al Magisterio Católico a solicitar del ministro de Educación, que exceptúe a los profesores del régimen de incompatibilidad que determina la ley y se haga un estudio integral de ella. La gestión tuvo éxito lográndose la tranquilidad para los afectados.

Estudiantes del profesorado básico objetan una medida

El Centro de Estudiantes del Profesorado Básico, emitió un comunicado donde se objeta la aplicación de la ley 17178, teniendo en cuenta que además de privar a profesores, no docentes y estudiantes de comedores, viviendas, becas, servicio médico asistencial, obra social, etc., destruye, en el aspecto pedagógico, la tarea de investigación y experimentación docente que lleva hasta el momento [illegible] del Profesorado Básico".

Sostiene que pretende liquidar también "al movimiento estudiantil al pasar a depender de la secretaría de Estado de Cultura y Educación, porque se aplicarían las mismas leyes que impiden [illegible] en la enseñanza primaria, secundaria y técnica el funcionamiento de cualquier tipo de agrupaciones estudiantiles".

Hará gestiones en capital federal el titular del Trabajo

En la fecha viajó a la capital federal, el director del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro [illegible] Giardini. Durante el curso de la presente semana realizará ante autoridades nacionales, diversas gestiones vinculadas con sus funciones.

Mientras dure la ausencia del titular del Trabajo, quedó al frente de la repartición el secretario general de la misma, Dr. Orlando G. [illegible] Costa.